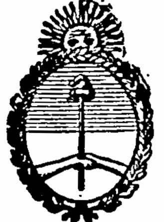


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 2 de junio de 1977

NUMERO

23.672

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de a Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

CORREO ARGENTINO "B" TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 903

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGENTINA SPORTSWEAR S.A.I.C.

I.G.P.J. Registro Nº 13.443

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 17 de junio de 1977, a las 9 horas, en México 628, 1er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día; 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — 2º Consideración del Revaluo Contable, Decreto-Ley Nº 19.742|72. — 3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Resultados Acumulados, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico financiero Nº 16, cerrado el 31 de diciembre de 1976. — 4º Aumento del capital social. — 5º Capitalización quinta cuota Saldo Revalúo Contable, Ley número 19.742'72. — 6º Retribución Directores, artículo 261, Ley 19.550. — 7º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, así como también de los Síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado que acredite el depósito de las mismas, en institución bancaria con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

$ 5.700.— e.2|6 Nº 28.766 v.6 6 77

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 64, 69 y 70 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores representantes de asociados a una Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra sede, calle Pasteur 633, 1er. piso, el próximo día 15 de junio de 1977, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.

2º Informe sobre las actividades cumplidas por la C.D. y planes a desarrollar.

3º Ratificar lo actuado por la C.D., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso c), artículo 34, de los Estatutos Sociales.

4º Memoria del Presidente.

5º Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 82 ejercicio, comprendido entre el 1º|1|76 y el 31 12|76.

6º Aprobación del presupuesto ordinario anual de la institución y la distribución de excedentes.

7º Aceptar la donación del departamento sito en Jujuy 727, piso 2º, letra "B", perteneciente al señor Hersch Sowa y a su esposa, y autorizar su posterior venta.

8º Aceptar la cesión de los derechos hereditarios que asisten en su condición de cónyuge supérstite de don Jaime Najman Smetanka, a la señora Sara Waiselfich de Smetanka, en la finca de la calle Hidalgo 1774, de esta Capital, y la donación de su propia porción indivisa del mismo inmueble, así como también autorizar su posterior venta.

9º Aceptar la compra de dos propiedades pertenecientes al señor Marcos Rozowski, sitas en la calle Tres Arroyos 760, una, y Paso 206, Depto. "E", la otra, en la Capital Federal, y autorizar su posterior venta.

10 Aceptar legado en testamento otorgado por don Jaime Szerer en favor de la Asociación Mutual Israelita Argentina y autorizar a la H.C.D. a vender el inmueble a que se refiere dicho legado.

11 Aceptar el 20 % del legado que en vida hiciera a favor de la institución, don Fidel Elkan, de la propiedad sita en la calle Ciudad de La Paz 2626 3º, unidad 13, Capital Federal, además de la venta del bien en la suma de pesos 2.500.000, o sea que deducidos los gastos correspondientes, arroja para la institución un beneficio de $ 410.000.

12 Aceptar el legado que en vida hiciera a favor de la institución, doña Dora Goldman de Borenstein, de la propiedad sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1277, piso 4º, unidad 47, Capital Federal, autorizando además la venta del bien.

13 Aceptar el legado que en vida hiciera a favor de la institución, doña Gizella o Gisela Kulczar de Kovacs consistente en una finca de su propiedad, sita en la calle Cuenca números 3231, 3233 y 3235, y autorizar su venta una vez finalizados los trámites sucesorios.

14 Autorizar a la H.C.D. de la institución la planificación y ejecución por intermedio de terceros o directamente, la realización de actividades turísticas dentro y fuera del país, en beneficio de los asociados.

15 Aceptar la donación del departamento sito en la calle Zapata 387, 1er. piso, Depto. 6, perteneciente a Dyna Fajda Wajsberg de Fuhrer, y autorizar su posterior venta.

16 Aceptar la donación del 30 % de la propiedad del señor Peise Ribkis, sita en Ferrari 235, P.B., Depto 1, de esta Capital.

17 Aceptar la donación del departamento perteneciente a la señorita María Brand, sito en la calle Paraguay 2081, unidad A, 2º piso, de esta Capital.

18 Aceptar la donación del departamento perteneciente a la señora Esther Nachlin de Granat, sito en la calle Tucumán 3088, unidad seis, primer piso, y autorizar su posterior venta.

SUSCRIPCIONES AL BOLETIN OFICIAL

Se hace saber a los interesados en suscribirse a las ediciones del Boletín Oficial, así como también a los suscriptores que deseen renovarlas desde el 1-7-77, que a partir del 1º de junio del corriente año podrán realizar los trámites pertinentes, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal: En la sede del Organismo, Santa Fe 1659, Capital, de 12.45 a 17 horas. Pago a cuenta en efectivo.

Suscriptores del Interior del país: Pago a cuenta, mediante giro postal o bancario sobre esta plaza, a la orden de DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Precio de las Suscripciones:

Los importes detallados seguidamente, **serán recibidos a cuenta de precio a fijar**, que oportunamente daremos a conocer por este mismo medio.

Sección I (Legislación)	$ 2.700,00
Ejemplar Completo (3 secciones)	$ 7.000,00

LA DIRECCION NACIONAL

SUMARIO

EDICION DEL DIA 2|6|77 (16 págs.)

19 Aceptar la compra del departamento perteneciente al señor Isaac Geler y señora, sito en la calle Boulogne Sur Mer Nº 385, unidad C del piso 5º y autorizar su posterior venta.
20 Autorizar la venta del edificio sito en Obrero Roberto Núñez 4372 y el departamento 16, piso 8º, sito en Pueyrredón 805|7|9, de propiedad de la institución.
21 Consideración del revalúo contable, Ley 19.742, correspondiente al 81 ejercicio, comprendido entre el 1º|1|75 y el 31|12|75.
22 Consideración del revalúo contable, Ley 19.742, correspondiente al 82 ejercicio, comprendido entre el 1º|1|76 y el 31|12|76.
23 Capitalización del saldo de actualización contable, Ley 19.742.
24 Designar a un representante de asociados para cubrir el cargo dejado vacante por la señora Helena de Kosiner, quien ha fallecido.
25 Designar a un representante de asociados para cubrir el cargo dejado vacante por el señor Salomón Geimanas, quien ha renunciado.
26 Elección de dos señores representantes de asociados para firmar el Acta de la Asamblea. — Mario H. Gorenstein, presidente. — Abraham Likier, secretario general.

Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los representantes (sesenta). Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los representantes (art. 71 de los Estatutos Sociales).

$ 1.160.— e.2|6 Nº 28.634 v.2|6|77

"B"

BAR SUIZO
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1977, a las 17 hs., en la calle 25 de Mayo 611, escritorio 4, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicaciones sobre la demora en convocar la asamblea.
2º Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 con relación a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 1975 y 31 de octubre de 1976.
3º Fijacin de honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º Designación de Directores y Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 5.500.— e.2|6 Nº 28.702 v.8|6|77

"C"

COMPAÑIA FINANCIERA DEL ESTUARIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1977, a las 16 hs., la que se realizará en su sede social, sita en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 540, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la actualización contable de los bienes efectuada de acuerdo con la Ley 19.742|72 y su inclusión en el Balance General, cerrado el 31 de marzo de 1977.
3º Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio 14, finalizado el 31 de marzo de 1977.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de Director, tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.

El Directorio

$ 8.500.— e.2|6 Nº 28.793 v.8|6|77

CANE HNOS.
S.A.I.C.
Expte. Nº 16.475

Convócase a los señores accionistas de "Cane Hnos. S.A.I. y C." a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de junio de 1977, a las 18 horas, en Concepción Arenal 2654, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1976. 2º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores. 3º) Aprobación de las remuneraciones por las tareas técnico-administrativas de los Directores. 4º) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Sindicatura. 5º) Designación de Síndicos, titular y suplente. — 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

$ 6.000.— e.2|6 Nº 28.747 v.8|6|77

SEPARATAS

SEPARATA Nº 145
LEY Nº 21.338/76
JUSTICIA
Modifícase el Código Penal de la Nación.

SEPARATA Nº 151
LEY Nº 21.476/76
TRABAJO
Se mantendrán en vigencia las condiciones de trabajo establecidas en convenciones colectivas de trabajo y laudos con fuerza de tales.

SEPARATA Nº 152
RESOLUCION Nº 522
PREVISION SOCIAL
LEY 18.037. Texto ordenado 1976.
Apruébase.

SEPARATA Nº 153
LEY Nº 21.481/76
IMPUESTOS.
Impuesto a las Ganancias.
Modifícase la Ley Nº 20.628.

SEPARATA Nº 154
DECRETO Nº 3.426|76
IMPUESTOS
Apruébase el ordenamiento de la Ley de Impuestos Internos.
DECRETO Nº 3.451|76
IMPUESTOS INTERNOS
Adecuación de Normas Reglamentarias.

SEPARATA Nº 155
LEY Nº 21.499|77
EXPROPIACIONES
Modifícase el régimen actual.

SEPARATA Nº 156
LEY Nº 21.284|76
IMPUESTOS
Se establece un gravamen sobre beneficios de carácter eventual y beneficios derivados de la transferencia a título oneroso de inmuebles ubicados en el país, afectados a explotaciones agropecuarias.
DECRETO Nº 142|77
IMPUESTOS
Reglaméntase la Ley Nº 21.284.

SEPARATA Nº 157
LEY Nº 21.382|76
INVERSIONES EXTRANJERAS
Derechos y obligaciones de inversores extranjeros que inviertan capitales en el país.
DECRETO Nº 283|77
INVERSIONES EXTRANJERAS
Se reglamentan disposiciones aclaratorias concernientes a la Ley Nº 21.382.

SEPARATA Nº 158
LEY Nº 21.526/77
ENTIDADES FINANCIERAS
Reformas en el sistema financiero.

SEPARATA Nº 159
LEY Nº 21.541/77
LEY DE TRASPLANTES

PRECIO DE VENTA $ 40.— c/u.

Las presentes publicaciones pueden adquirirse en: Av. SANTA FE 1659 de 12.45 a 17
Diag. NORTE 1172 de 8 a 12
Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial

"E"

EMPRESA ROJAS
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1977, a las 10,30 horas, en el local de Jujuy 176, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2º) Razones que determinaron la celebración de la Asamblea fuera de término; 3º) Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes. Dto. Ley 19.742|72 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de setiembre de 1976; 4º) Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, cuadro, anexos y notas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1976; 5º) Consideración de la afectación de la pérdida que arroja el Estado de Resultados Acumulados al 30|9|76, al "Saldo, Dto. Ley 19.742|72". 6º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 7º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los directores por funciones técnico administrativas (art. 261, Dto. Ley 19.550|72). — El Directorio.

$ 9.500.— e.2|6 Nº 28.749 v.8|6|77

"M"

MELITTA
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de junio de 1977, a las 17 horas, en San Martín 574, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º) Revalúo Contable, Ley Nº 19.742, su inclusión en el Balance y capitalización de $ 28.235.000. — 3º) Consideración documentos, incisos 1º y 3º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976. — 4º) Designación del número de directores y elección de los mismos. — 5º) Ratificación honorarios pagados al directorio y síndico y consideración artículo 261 de la Ley número 19.550. — 6º) Elección de Síndicos, titular y suplente. — 7º) Aumento del capital social a $ 158.000.000

El Directorio.

$ 3.600.— e.2|6 Nº 28.751 v.6|6|77

MUTUAL LOS COMPAÑEROS DE SAMPI

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 8 de julio de 1977, a las 14 horas, en el local de la calle Herrera 221, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Lectura del acta anterior
3º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador correspondientes al ejercicio.
4º Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Organo Fiscalizador.
5º Elección de los dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente.

$ 600.— e.2|6 Nº 28.698 v.2|6|77

MEDICOR
S A. de Servicios Médicos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 22 de junio de 1977, a las 12.30 horas, en Córdoba Nº 679, 7º piso, oficina 704, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma de los estatutos sociales en la cláusula referente al Capital Social.

El Directorio.

$ 4.000.— e.2|6 Nº 28.638 v.8|6|77

MEDICOR
S. A. de Servicios Médicos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1977, a las 12 horas en Córdoba 679, 7º piso, oficina 704, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

El Directorio.

$ 4.000.— e.2|6 Nº 28.639 v.8|6|77

"N"

NOELEX ARGENTINA S.A.C.I.
(Expte. I.G.P.J. Nº 11.813)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 23 de junio de 1977, a las 16 horas, en la sede social de la empresa, Rawson 977, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir con el presidente el Acta de Asamblea.

2º Reforma del Art. 4 del Estatuto Social.

3º Ratificación de las emisiones dispuestas en la Asamblea del 29 de abril de 1977.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, como condición para la asistencia a la Asamblea.

$ 6.500.— e.2|6 Nº 28.633 v.8|6|77

"R"

RECURSOS TERRESTRES Y MARITIMOS S.C.A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 1977, a las 17 horas, en la sede social, sita en Avenida Roque Sáenz Peña 811, 2º piso "A", en la que se considerará el siguiente orden del día: 1º Consideración renuncia presentada por la señora socia solidaria. — 2º Modificación estatutos sociales. — 3º Transformación del capital solidario de la renunciante en capital comanditario. — 4º Elección de un socio solidario. — 5º Cesión capital solidario del socio fallecido. — 6º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

El Apoderado General.

$ 5.600.— e. 2|6 Nº 28.743 v. 8.6.77

"S"

SALVADOR TODARO Y HNO. S.A.I.C.
Expte. Nº 17.611
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria, para el día 21 de junio de 1977, a las 18 horas, en el local social de la calle Warnes 1147, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 1976.

3º Remuneración de directorio y síndico.

4º Consideración del número de directores a designar y elección de los mismos.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

$ 7.000.— e. 2|6 Nº 28.752 v. 8|6|77

SALVADOR TODARO Y HNO. S.A.I.C.
Expte. Nº 17.611
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria, para el día 21 de junio de 1977, a las 19 horas, en el local social de la calle Warnes 1147, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Rescate de acciones preferidas conforme condiciones de emisión $ 175.000.—.

2º Reducción y aumento de capital social y emisión de acciones ordinarias y su destino.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

$ 5.000.— e. 2|6 Nº 28.753 v. 8.6.77

"Y"

YACHT CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 32 y 40 del estatuto, se convoca a asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social del club, sito en Dársena Norte, el día 9 de junio de 1977, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijar nuevas cuotas sociales para todas las categorías de socios a partir del 1º de junio de 1977.

2º Designación de dos socios presentes para que en representación de la asamblea, firmen el acta con facultades para aprobarla.

Horacio A. Ferrari secretario honorario.

$ 1.200.— e. 2|6 Nº 28.298 v. 6|6|77

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Dora Alvarez de Alonso transfiere a Ricardo Benito el negocio de Despachos de Comestibles, Envasados y Galletitas, ubicado en la calle ARGERICH 1035. — Reclamos de ley y domicilio de parte en el mismo negocio.

$ 2.000.— e.2|6 Nº 28.838 v.8|6|77

Inmobiliaria Atahualpa Mart. Mordjú Solinz matrícula 23 Fº 430 L. 49 avisa: Neris Luis Castro Corvo vendió a Juan Antonio Jorge, Aldo Reinoso y otros (sociedad en formación) el negocio restaurante bar de la calle AVELLANEDA 402 esq. ELEODORO LOBOS, Capital. — La venta se efectúa de acuerdo a la Ley número 11.867 libre de deuda y gravamen. — Las oposiciones por deudas se reciben en Avellaneda 390, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal a sus efectos.

$ 4.500.— e.2|6 Nº 28.750 v.8|6|77

Losada y Cía. S. A. (Cesareo Losada Martillero Público) oficinas calle Paraná Nº 264, 5º piso, of. 49 y 50, T.E. 40-2978, avisan: Que Los Corrales, Sociedad de Responsabilidad Limitada (Cap. pesos 1.330.000.00), vende a El Máximo, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) negocio de elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, restaurante, café, casa de lunch y confitería, ubicado en esta ciudad, calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 6096 6100 esquina MURGUIONDO. — Domicilio partes mismo negocio, reclamaciones de ley nuestras oficinas.

$ 5.000.— e.2|6 Nº 28.777 v.8|6|77

Dino Mazzoni, mart. púb. Paraná 583, 3º, B, Capital, avisa: José Luis Priede González, Antonio Calvo, Alvaro Novas Rodríguez y Alfredo Carlos Otero venden negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas sito en AVDA. INDEPENDENCIA 2902, Capital, a Bar Unión S. R. L. (e.f.) Dom. partes m neg. Recl. ley n|ofic.

$ 2.500.— e.2|6 Nº 28.722 v.8|6|77

"C"

Audón Enrique Ríos, martillero público nacional y corredor, matrícula Nº 891, con oficinas en Estomba 3162, Capital Federal, comunica que con su intervención Emilio Ramón Alvarez y Visitación Varela Vda. de Salgueiro venden a Tulio Baj y Agustín Pastorale el negocio de panadería, fábrica de emparedados, de masas y expendio de productos de graham y similares denominado Villa Devoto sito en la calle CUENCA Nº 3745|47, Capital Federal. — Reclamaciones de ley y domicilios de las partes en mis oficinas.

$ 4.000.— e.2|6 Nº 28.778 v.8|6|77

Alberto Ratto, avisa que transfiere el negocio de empresa de servicios fúnebres y exposición de ataúdes, sito en CASEROS 3520|24, a Juan Adalberto Bonavena, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de ley en el mismo.

$ 2.000.— e.2|6 Nº 27.870 v.8|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26 al 1º|6|77.

El señor Vicente Alberto Catalano vende libre de deuda y|o gravamen a la señora Josefina Fazzio de Catalano su negocio de venta de golosinas envasadas, artículos de bazar, librería, perfumería y cigarrillos sito en la calle CUENCA 1015, de Capital Federal. — Reclamos de ley en negocio.

$ 2.500.— e.2|6 Nº 28.762 v.8|6|77

Audón Enrique Ríos, martillero público nacional y corredor, matrícula Nº 891, con oficinas en Estomba 3162, Capital Federal, comunica que con retroactividad al 31 de diciembre de 1967, Carlos Salvador Caminito vende a Emilio Ramón Alvarez y Visitación Varela Vda. de Salgueiro su tercera parte indivisa del negocio de panadería, fábrica de emparedados, de masas y expendio de productos de graham y similares, denominado Villa Devoto sito en la calle CUENCA Nro. 3745|47, Capital Federal. — Reclamaciones de ley y domicilios de las partes en mis oficinas.

$ 4.500.— e.2|6 Nº 28.776 v.8|6|77

Oscar Vázquez y Cía. S. R. L., representada por Oscar Osvaldo Vázquez, Corredor Público, con oficinas en la calle Libertad 293, 4º piso, de esta Capital Federal avisa que por su intermedio los señores: Domingo José Nápoli y Blanca Noemí Alonso, venden y transfieren el negocio de bar y confitería denominado Intime, sito en CANGALLO 1755, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, a los señores Héctor Alberto Cachaza, y Remo Juan Andrés Gallardi, quienes compran para sí y|o en comisión. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 4.000.— e.2|6 Nº 28.788 v.8|6|77

"G"

Estudio Integral Inmobiliario, representado en este acto por C. Baranda Velar, Martillero Público, Of. Av. de Mayo 1370, E.P., Capital, avisan: Manuel Angel Pérez, David Lamas Bernárdez y Manuel Fernández venden Restaurante, Despacho de Bebidas y 3 Mesas en la Acera, sito en GALICIA 354, Capital, a Galicia S.R.L. (e.f.). — Reclamos ley y domicilio partes n|Of.

$ 3.500.— e.2|6 Nº 28.712 v.8|6|77

"H"

José Ragno, martillero público, comunica que Delia Beatriz Pages vendió a Alberto Rey y Roberto González, su negocio de venta de golosinas envasadas, artículos de tocador, librería, perfumería, juguetería y venta de ropas confeccionadas de HIPOLITO YRIGOYEN 1911. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Cangallo 1743, Capital Federal.

$ 2.500.— e.2|6 Nº 28.744 v.8|6|77

"L"

Se avisa que Leizor Reich transfiere su carpintería mecánica ubicada en esta Capital Federal, calle LASCANO 3915, a Alberto Reich, quien se hace cargo de su activo y pasivo. — Reclamos dentro del término de ley en Lascano 3915, donde las partes constituyen domicilio.

$ 2.000.— e.2.6 Nº 28.741 v.8|6|77

Jorge Adolfo Caamaño, Martillero, avisa que la venta que María Elena Martínez de Segat realizaba mediante recibos Nros. 25.148 y 25.617 de su negocio de receptoría de ropa denominado "Verónica", sito en LUIS MARIA CAMPOS 841, de Capital Federal, ha quedado sin efecto por culpa del comprador don José Maggiora. — Reclamos de ley y domicilio partes en Diag. Norte 570, 6º Piso, Cap.

$ 3.000.— e.2|6 Nº 28.760 v.8|6|77

Antonio Calógero e Hijos S.R.L., transfirió su Fondo de Comercio de su Fábrica de Motobombeadores, con domicilio en LAS HERAS 3244, Lomas del Mirador, Prov. de Buenos Aires a Antonio Calógero e Hijos S.A. Reclamos ley y domicilio de las partes: Santander 435, Capital Federal.

$ 2.600.— e.2.6 Nº 28.710 v.8.6.77

"M"

Gravagna Hermanos S.R.L., con domicilio en Martínez Castro 980, Capital, avisa que vende y transfiere a Gravagna Sociedad Anónima, con domicilio en Martínez Castro 982, Capital, la totalidad del fondo de comercio ubicado en MARTINEZ CASTRO 980|82, de esta Capital, dedicado a la fabricación del calzado. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Martínez Castro 982, Capital Federal.

$ 3.000.— e.2|6 Nº 28.726 v.8|6|77

"P"

Sofía Berta Wejgman, L. C. número 3.723.361, con domicilio en Camargo 172, Capital Federal, transfiere el local situado en la calle PALPA 3633, Capital Federal, de rubros: Venta de golosinas, cigarrillos, art. de limpieza, librería, perfumería y juguetería a Ana María Pittaluga, L. C. Nº 6.248.944, con domicilio en Gibbone 735, 6º "E", Capital Federal; reclamos de ley y domicilios de partes.

$ 3.500.— e.2|6 Nº 28.734 v.8|6|77

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 31, avisan que: Rufino Pérez vende a Miguel Angel Gemon "Despacho de pan", calle SAN LUIS Nº 3000. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

$ 2.600.— e.2|6 Nº 28.775 v.8|6|77

"W"

Dino Mazzoni, Mart. Púb., Paraná 583, 3º "B", Cap., avisa: Benegas Hnos. y Cía. Ltda., S.A.I.C., anula venta "Fraccionamiento de vinos", sito WARNES 2358|60|62, Cap., a La Vendimia S.A. Recl. ley n| Of. Dom. part. m|negocio. e.15|10 número 98.726 v.21|10|76.

$ 2.000.— e.2|6 Nº 28.723 v.8|6|77

"Z"

Nelly Elsa Guzmán de Ojeda transfiere a Evangelista Guzmán el negocio de recepción de ropas, sito en ZAPIOLA 2085, Capital. — Reclamos de ley, Zapiola 2085, Capital.

$ 1.500.— e.2|6 Nº 28.697 v.8|6|77

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUSTIN ROCCA Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima Inversora y Financiera (47.420)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7º del Estatuto Social y en el art. 194, Ley Nº 19.550, se hace saber por el término de tres días: a) Que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 23 de mayo de 1977, resolvió emitir la cantidad de 200.000 acciones de $ 1.000.— de v|n. c|u., por un importe total de $ 200.000.000.—; b) Que las acciones emitidas son: 47.500 acciones ordinarias "A" (1 voto por acción); 42.500 acciones ordinarias "B" (5 votos por acción, y 110.000 acciones privilegiadas de iguales características a las actualmente en circulación; c) Que la emisión se efectúa alterándose la proporción actualmente existente entre esas clases de acciones y fue ratificada por las Asambleas Especiales de tenedores de acciones; d) Que se ofrecen en suscripción las acciones emitidas a los tenedores de todas las acciones en circulación representativas del actual capital social de $ 90.000.000, en proporción a la totalidad de las acciones de sus respectivas tenencias, sobre la cantidad de acciones que se emiten de cada clase y tendrán derecho de acrecer para el caso que existieren acciones inoptadas. — El derecho de opción y el de acrecer se otorga por el término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación de este aviso. — La integración se efectuará en dinero en efectivo en el acto de ejercerse el derecho de opción: e) El derecho de opción será ejercido mediante la presentación de los títulos accionarios correspondientes en Santa María S. A. I. y F., con domicilio en la calle Avda. Leandro N. Alem 1051, P. B., en el horario de 11 a 15 horas de lunes a viernes: f) Los títulos o certificados accionarios correspondientes, serán entregados una vez inscripta la emisión en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro; g) Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de enero de 1977.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — El Directorio.

$ 9.600.— e.2|6 Nº 28.833 v.6|6|77

AGUSTIN ROCCA Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima Inversora y Financiera

Se hace saber por el término de un día que las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, celebradas el 23 de mayo de 1977, procedieron a la designación de nuevo Directorio y de Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Agustín Rocca — Vicepresidente 1º: Roberto Rocca. — Vicepresidente 2º: Humberto Rosa. — Directores Titulares: Federico Alejandro Peña y Fabrizio Rocca. — Directores Suplentes: Andrea Bacchelli, Arnaldo Tomás Musich, Mario Piccoletti e Hilario Testa. — Síndicos Titulares: Hugo Lionel Bussio, Fernando Alejandro Cardone y Jorge Alberto Malejnoski. — Síndicos Suplentes: Eduardo Alberto Fandiño, Alejandro César Geli y Angel Onofre Valle. — Todos ellos han aceptado los cargos y durarán en sus funciones hasta el 31 de diciembre de 1977, fecha de clausura del 8º ejercicio social y|o hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere su resultado. — Se designó Gerente General al señor Ramiro Carlos Esteverena y Secretario del Directorio al señor Diego Rafael Mantilla.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — El Directorio.

$ 2.000.— e.2|6 Nº 28.829 v.2|6|77

ANILCO

Soc. Anón. Com., Ind., Agrop., Inm. y Financiera

Se comunica a los señores Accionistas que la A. G. E. del 29|10|76, resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 12.000.000, emitiendo pesos 10.500.000 en acciones liberadas, ordinarias, al portador, de un voto por acción de $ 100 cada una.

El Directorio.

$ 1.800.— e.2|6 Nº 28.687 v.6|6|77

AYASA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por el término de un día que las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, celebradas el 29 de abril de 1977, ha designado nuevo Directorio y Sindicatura que ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Arturo Francisco Novoa. — Vicepresidente Ejecutivo: Amílcar José Romeo. — Director Secretario: Arnaldo Juan Antonio Soler Respall. — Directores Titulares: Francisco Alberto Cascallares y Fernando Romero Carranza. — Síndicos Titulares: Pedro Luis Federico Schiavi; César Feder y Horacio Marcelo de las Carreras. — Síndicos Suplentes: Enrique Santiago Mantilla, Jorge Gorostiaga y Jorge Omar Gillo. — Durarán en sus funciones hasta la clausura del 25 ejercicio social a operarse el 31 de diciembre de 1977. — Asumieron los cargos el 29 de abril de 1977.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — El Directorio.

$ 1.400.— e.2|6 Nº 28.832 v.2|6|77

AUTOMOTORES CANDIANO-CONCIV

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Hace saber por un día: Que en Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 1977, fueron elegidos los miembros del Directorio que tiene a su cargo la administración de la sociedad. Asimismo, en reunión de Directorio del 23 de mayo de 1977, se distribuyeron los cargos entre los integrantes del mismo, quedando constituido de la siguiente forma. Presidente: Pablo Welhaus; Vicepresidente: Victorio Miguel Gonnelli. Director titular: Hugo Reda. — El Presidente.

$ 1.000.— e.2|6 Nº 28.643 v.2|6|77

ABE

Soc. Anón. Ind., Com.

Por resolución Asamblea 28|5|76, se aumentó el capital social en $ 2.800.000, destinado a $ 2.693.000 pago de dividendos y $ 107.000 pago saldo Rev. Ley Nº 19.742|72. Se emitieron 200.000 acciones ordinarias, al portador, de cinco votos y de v$n. 10 cada una, y 800.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto y de v$n. 10 cada una. Con dicho aumento el capital social asciende a $ 4.000.000. — El Presidente.

$ 2.400.— e.2|6 Nº 28.630 v.6|6|77

"B"

BERLINGIERI ELECTRONICA S.A.I.C.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 29|4|1977, el Directorio de "Berlingieri Electrónica", S.A.I.C., quedó constituido así: Presidente: Carlos Raúl Sergi; Vicepresidente: Oscar Alberto Sergi; Directores: Miguel Alejandro Czysch y Noemí Lucía López de Sergi; Síndico titular. Raúl M. Calcagno; Síndico suplente: Adolfo César López. — El Presidente.

$ 700.— e.2|6 Nº 28.683 v.2|6|77

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

(Deutsche Ueberseeische Bank)

Se hace saber por un día, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, que los señores Eberhard F. Knorr y Günter E. Meissner son miembros titulares de la Junta Directiva de la sociedad anónima que gira en Hamburgo bajo la razón social de "Deutsche Ueberseeische Bank". Que en razón de la ley alemana, uno o varios miembros de la Junta Directiva representan a una sociedad anónima en todo acto jurídico, como se ha prescripto en los estatutos de tal sociedad. Que en virtud de los estatutos de la citada sociedad anónima, dos miembros de la Junta Directiva o un miembro de la Junta Directiva, juntamente con un apoderado comercial, la representan y que en virtud de la ley alemana no es posible limitar el derecho de representación de los miembros de la Junta Directiva de una sociedad anónima. — La Junta Directiva.

$ 1.400.— e.2|6 Nº 29.554 v.2|6|77

BOTTI, MERTNOFF Y COMPAÑIA

S.A.C.I. de S. y M.

Se comunica que por escritura pública Nº 373, de fecha 17 de mayo de 1977, pasada ante el escribano Alberto Jorge Garrido, y de acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio del día 9|5|1977, se ha otorgado poder especial a favor de los señores Oscar Osvaldo Taglafico, C.I. 2.738.840; Carlos Alberto Owsiany, C.I. 5.370.920; Rubén Darío Borgna, C.I. Nº 7.419.321, y Elsa Padlubne, L.C. número 0.423.739. — El Directorio.

$ 600.— e.2|6 Nº 28.822 v.2|6|77

BOTTI, MERTNOFF Y COMPAÑIA

S.A.C.I. de S. y M.

Se comunica que por escritura pública Nº 372, de fecha 17 de mayo de 1977, pasada ante el escribano Alberto Jorge Garrido, y de acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio del día 9 de mayo de 1977, se ha otorgado poder especial a favor de los señores Oscar Osvaldo Tagliafico, C.I. 2.738.840; Carlos Alberto Owsiany, C.I. 5.370.920; Rubén Darío Borgna, C.I. 7.419.321, y Elsa Padlubne, L.C. 0.423.739 — El Directorio.

$ 700.— e.2|6 Nº 28.820 v.2|6|77

BRACHT

Sociedad Anónima

Se comunica que "Bracht", Sociedad Anónima, por Asamblea del 18 de noviembre de 1976, procedió a designar Directores por el plazo de tres años a Alfredo Federico Bratch, Max Rautenstruch Bracht, Carlos Alfonso Harteneck, Federico Guillermo Bracht. — Y el Directorio, en reunión del mismo día, distribuyó los cargos, que quedaron así: Presidente: Alfredo F. Bracht (30|6|79). Vicepresidente: Max Rautenstruch Bracht (30|6|79); Directores. Federico G Bracht (30|6|79), Carlos A. Harteneck (30|6|79), Juan C. Rautenstrauch (30|6|78), Julio M. Oyuela (30|6|78), Tomás R. Pillol (30|6|77).

$ 1.000.— e.2|6 Nº 29.537 v.2|6|77

BRATAL

S. A. Argentina

Informa que en la Asamblea General Ordinaria del día 30|4|77 se eligió el siguiente Directorio: Presidenta: Esther Concepción C. de Esoukourian; Vicepresidenta: Elisa Hildegard Seitz de Böhmler; Síndico titular: C.P.N. Bernardo C. Marante, y suplente: C.P.N. Diomedes S. Cornelis. — El Presidente.

$ 700.— e.2|6 Nº 28.770 v.2|6|77

muneración que determine la asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a ganancias líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen. Si los síndicos fueran tres, actuarán en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora la que se reunirá todas las veces que la convoque uno de sus miembros. Sesionará válidamente y adoptará sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley le otorga al disidente. Las resoluciones se harán constar en un libro de Actas que se llevará al efecto. La Comisión Fiscalizadora podrá designar a uno o más de sus miembros para que, en su representación, concurran a las reuniones del Directorio. Presidente, señor Raimundo Richard; Vicepresidente, señor René Berger; Directores titulares: doctor Carlos Martín Marcelo Noel, doctor Luis María Otero Monsegur, ingeniero Salvador San Martín y señor José Salvador Maurice. Directores suplentes. doctor Joaquín María Torrent, doctor Isidoro Ruiz Moreno y señor José Pedro de Bonadona. Síndicos titulares: doctor Enrique Bañares, doctor Héctor Andrés Linares Figueroa y doctor Carlos Alberto Seoane. Síndicos suplentes: doctor Antonio Blas Carlomagno, doctor Roberto José Molinari y doctor Héctor Juan Megna. — Lo testado: No vale. Entre líneas. Razón Social: Indupa S.A.I.C. — Vale. — Buenos Aires, mayo 26 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 21.600.— e. 2|6 Nº 28.507 v. 2|6|77

Rectificadora Florida

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: DOMINGO Della Corte, de 41 años, italiano, casado, comerciante, C. I. Nº 5.755.760, domiciliado en Iparraguirre 531, Lomas de Zamora y Garbín, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria", con domicilio en Bernardo de Irigoyen 972, P. 8º, Capital, representado por el señor Salvador Indómito, italiano, soltero, de 29 años, empresario, C. I. Nº 2.659.471, domiciliado en la calle Bustos 431, Lomas de Zamora. — 2) Fecha instrumento de constitución: 8|11|1976. — 3) Razón Social: "RECTIFICADORA FLORIDA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — 4) Domicilio: Bernardo de Irigoyen 972, P. 8º, Capital. — 5) Objeto: Industrial: Mediante la rectificación de motores, de todo tipo, reparación, elaboración y fabricación de motores y sus piezas y accesorios, armado y ensamblado de motores. — Comercial: Mediante la compraventa, de automotores, sus repuestos y accesorios, y motores de todo tipo; importación, exportación, distribución y consignación de repuestos y accesorios para automotores y motores de todo tipo. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Capital: $ 4.000.000 en acciones ordinarias al portador de 100 $, 5 votos. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio está compuesto de 4 a 10 miembros por 1 año. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Salvador Indómito; vicepresidente: Domingo Della Corte; directores vocales: Roberto Rafael Indómito, y Concepción Indómito de Della Corte; síndico titular: Carlos Ernesto Nocetti. — Síndico suplente: Virginia Elena Gobetti de Rodríguez. — 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente indistintamente. — 10) Cierre de ejercicios: 31 de octubre de cada año. — E|L.: 5 votos: vale.

Buenos Aires, mayo 24 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.800.— e. 2|6 Nº 28.475 v. 2|6|77

Editorial Agroeconómica

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: ESTEBAN José D'Apice, argentino, casado, periodista, domiciliado en Lautaro 490, 5º P., Capital, C. I. número 3.149.822, nacido el 2|6|1932; Oscar Manuel D'Apice, argentino, casado, periodista, domiciliado en Rivadavia 6241, Dto. 2, Capital, C.I. Nº 3.149.823, nacido el 28 de marzo de 1936; María Cristina Martínez, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Buenos Aires 536, Castelar, L. C. Nº 4.544.693, nacida el 3|4|1943, y Arminda Aída Sienrra, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Pumacahua 36, C. I. Nº 2.024.074, nacida el 26|3|1935, Capital. — 2) Fecha instrumento de constitución: 10|2|1977. — 3) Razón Social: "EDITORIAL AGROECONOMICA S.A.". — 4) Domicilio: Esmeralda 491, Capital. — 5) Objeto: Compraventa, importación, exportación y la edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, proyectos y asimismo publicaciones de carácter turístico, artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente. — La impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro procedimiento industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas precedentemente; realizar campañas de publicidad por todos los medios de difusión adecuados a tal fin, como ser diarios, radiodifusión, televisión, afiches, volantes y en general cualquier otro permitido por las leyes; producción y|o realización de programas de radio, televisión y cualquier otro medio de difusión; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Capital: pesos 1.000.000 en acciones ordinarias al portador de 5 votos de $ 10.— c|u. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio está compuesto de 1 a 10 miembros por 3 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Esteban José D'Apice. — Vicepresidente: Oscar Manuel D'Apice. — Directores vocales: María Cristina Martínez y Arminda Aída Sienrra. — Síndico titular: Elsa Noemí Pérez. — Síndico suplente: Carlos Alberto Romano. — 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente indistintamente. — 10) Cierre de ejercicios: 30 de setiembre de cada año.

Buenos Aires, mayo 24 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.400.— e. 2|6 Nº 28.476 v. 2|6|77

Diehl

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

LA SOCIEDAD "Diehl, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos", por asamblea general extraordinaria del 16 de mayo de 1975 resolvió la reforma y adecuación de su estatuto que en el futuro será el siguiente: Denominación: "DIEHL, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS". — Domicilio: Reconquista 336, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación integral de relojes y mecanismos de relojerías así como producción de sus partes integrantes. — b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación y distribución, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos de relojes industriales y artísticos, todo relacionado con el objeto industrial. — c) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse y compraventa y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores. — La sociedad no podrá realizar las operaciones a las que se refiere la Ley Nº 21.526, ni alguna otra que requiera el concurso público. — d) Mandatos: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. — Duración: 90 años a contar del 22 de julio de 1947. — Capital: $ 2.000.000, representados por 2.000.000 de acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: La administración está a cargo de un directorio compuesto de un número de miembros entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un año. — La fiscalización está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — La asamblea se protocolizó por escritura de fecha 2 de octubre de 1975, pasada al folio 2.952 del protocolo de ese año del Registro 310, complementada por la escritura de fecha 30 de marzo de 1977 pasada al folio 478 del protocolo de ese año del Registro 310, ambas ante el escribano Agustín Lascano Pizarro. — La representación corresponde al presidente o al vicepresidente, quienes actúan individualmente, o a dos directores conjuntamente. — E|Líneas: y adecuación, de relojes.

Buenos Aires, mayo 13 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.700.— e. 2|6 Nº 28.489 v. 2|6|77

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Marana

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"MARANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — Se hace saber que de conformidad con las disposiciones del art. 370 de la Ley 19.550 y por escritura pública celebrada con fecha 27 de setiembre de 1972, el Sr. Alfredo Rava, en su carácter de socio solidario y el Sr. Antonio Jesús Bellettieri, en su calidad de socio comanditario, confirmaron y ratificaron el contrato social de "Marana Sociedad en Comandita por Acciones" celebrado por escritura pública de fecha 8 de julio de 1963 e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 24 de julio de 1963 bajo el Nº 455, folio 436 del Libro 230 de Contratos Públicos, como asimismo los actos que se hayan producido como consecuencia del mismo.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.700.— e. 2|6 Nº 29.369 v. 2|6|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

CASA CHAPAR Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletín Oficial del 16/5/77, se deslizó el siguiente error de imprenta.

Donde dice ... Que por escritura de fecha 21 de marzo de 1977.

Debe decir ... Que por escritura de fecha 31 de marzo de 1977.

e.2|6 Nº 28.407 v.2|6|77

La Blanqueada de Flores

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura Nº 260 (28|11|1975), pasada en el Registro a cargo del Escribano Mario Fidel Tesei, se constituyó la siguiente sociedad: 1) Socios: Pascual Bentivenga, nacido el 19|3|1933, Libreta de Enrolamiento Nº 4.088.766 y Alba Luisa Alberi de Bentivenga, nacida el 8|3|1936, Libreta Cívica número 2.720.632, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Caxaraville 4077, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 28|11|1975. — 3) Razón Social: LA BLANQUEADA DE FLORES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Legal: Directorio 1650, Capital. — 5) Objeto Social: Explotación de negocios de bar, restaurantes, pizzerías, heladerías, rotiserías y|o cualquier otro tipo de establecimiento dentro del ramo gastronómico. — 6) Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 9) Representación Legal: Los dos socios en calidad de gerentes con uso de la firma indistinta. — 10) 31|3 de cada año. — Capital: treinta mil pesos en 3.000 cuotas de $ 10 cada una. — E|líneas: Luisa. — Enmendado: Blanqueada — Todo Vale.

Buenos Aires, mayo 4 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.900.— e. 2|6 Nº 28.271 v. 2|6|77

Talleres de Aparado

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Nombre: TALLERES DE APARADO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Constituida por escritura pública de fecha 2 de marzo de 1977, pasada en el Registro 41 a cargo del Escribano Felipe Bilbao. — Socios: Don Miguel Tattoli, casado, argentino, de 39 años de edad, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.192.919, domiciliado en Seguí Nº 343 de Capital Federal; don Narino Tattoli, casado, italiano, de 46 años de edad, comerciante, Cédula de Identidad Nº 2.849.880, domiciliado en Palos Nº 862 de la Capital Federal; don Horacio Miguel Luchia Puig, casado, argentino, abogado de 33 años, Cédula de Identidad Nº 4.772.207, con domicilio en Avacucho Nº 2070, de la Capital Federal; don Antonio Alberto Torrano, casado, argentino, de 35 años de edad, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 7.722.817, domiciliado en Lavalle Nº 1342, Banfield, de la provincia de Buenos Aires, y don Juan Pedro Iriart, casado, argentino, de 37 años de edad, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 7.749.190 con domicilio en Corrales Nº 887, Burzaco, provincia de Buenos Aires. — Duración: 2 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en la calle Ayacucho Nº 2070, 3er. piso, departamento "A", Capital Federal. — Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, del aparado de calzado, carteras, cinturones y toda clase de prendas u objetos de cuero. — Capital: El capital social es de un millón de pesos, representado por cien mil cuotas de diez pesos cada una. — Organo de Administración y Fiscalización, y Uso de la Firma Social. — La Dirección y Administración de la sociedad será ejercida por los socios señores Marino Tattoli y Antonio Alberto Torrano, en forma conjunta, quienes asumen el carácter de gerentes. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. — E|líneas: y uso firma social — Vale.

Buenos Aires 20 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario

$ 3.400.— e. 2|6 Nº 28.247 v. 2|6|77

Ledesma y Aiello

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad. — Ledesma y Aiello Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Escritura número ciento setenta y nueve. — En la ciudad y partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, a los veinte días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y seis, ante mí, Carlos Emérito González, doctor en derecho, escribano autorizante, comparecen don Francisco Roque Aiello, italiano, comerciante, casado en primeras nupcias con Aurora Elena Cortez, de treinta y siete años de edad, nacido el día trece de agosto de mil novecientos treinta y nueve, cédula de identidad de la Policía Federal número cuatro millones novecientos veintidós mil cien, domiciliado en la calle Jorge trescientos veintitrés, de Adrogué, partido de Almirante Brown, y doña Dionisia Rosa Ferreyra de Ledesma, argentina, comerciante, viuda de sus primeras nupcias

de don Andrés Ledesma, de treinta y cinco años de edad, nacida el día diez de abril de mil novecientos cuarenta y uno, libreta cívica número cuatro millones noventa y cuatro mil, domiciliada en la calle Posadas dos mil setecientos once, de este partido de Lanús. — Los comparecientes son personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: la sociedad girará bajo la denominación de "LEDESMA Y AIELLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Brasil mil ciento veinte, concesión ciento cuarenta y seis. — Por resolución de los socios, la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoseles o no capital para su giro comercial. — Segunda: El término de duración de la sociedad será de 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la venta de golosinas, cigarrillos y helados, en el puesto arrendado al Ferrocarril General Roca, que lleva el número ciento cuarenta y seis y está ubicado en el hall de la estación Constitución, sobre la plataforma número cuatro. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de quince mil pesos, dividido en mil quinientas cuotas de diez pesos cada una, que los socios suscriben por partes iguales, o sea setecientas cincuenta cuotas para cada uno de las que integran en efectivo la totalidad de las mismas, es decir la suma de quince mil pesos. — Quinta: Ningún socio puede ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, salvo con el consentimiento del otro socio, sin perjuicio del procedimiento establecido en el artículo 152 de la ley de sociedades comerciales. — Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas obliga a la sociedad. — En el ejercicio de la administración, los socios podrán para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes especiales y generales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco nacional, municipal, privado del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más conveniente, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto-Ley 5965|63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Séptima: El día 30 de junio de cada año, se confeccionará un balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. — Las ganancias líquidas y realizadas que resulten previa reducción de la reserva legal y las voluntarias que se aprobaren, se distribuirán entre los socios en partes iguales. — Octava: Disuelta la sociedad, la liquidación estará a cargo de los dos socios, quienes actuarán con arreglo a lo dispuesto en la cláusula sexta de este contrato. — Cancelado el pasivo, el remanente si lo hubiere se distribuirá entre los socios por partes iguales. — Leída que les fue, se ratifican en su contenido y así la otorgan y firman por ante mí, doy fe. — Hay una firma ilegible — hay un sello.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1976. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 9.100.— e. 2|6 Nº 28.281 v. 2|6|77

Delcor

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Isabel Segunda Ramos de De Luca, argentina, de estado civil viuda, de cincuenta años de edad, de profesión comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 2.594.073, domiciliada en Libertad 160, piso 3º, Nº 6, Capital Federal y don Roberto Enrique Corbella, argentino, de estado civil casado, de veinticuatro años de edad, de profesión comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.262.092, domiciliado en Pueyrredón 725, piso 3º, Nº 8, Capital Federal. — 2) Contrato privado del 10 de enero de 1977. — 3) Razón social: DELCOR S.R.L. — 4) Domicilio: Libertad 160, piso 1º, oficina 1, Capital Federal. — 5) Objeto social: Industriales: Mediante el fraccionamiento y envasado de productos cosméticos, de perfumería, tocador, y de uso higiénico. — Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos a que se refiere el objeto industrial, así como el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; la registración, explotación y negociación de marcas, patentes y diseños del país y del exterior, todo relacionado con el objeto industrial. — 6) Plazo de duración: 20 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Pesos cincuenta mil dividido en cincuenta cuotas de pesos mil cada una. — 8) Organo de administración: Gerentes: Isabel S. Ramos de De Luca y Roberto Enrique Corbella. — 9) Duración de los mandatos: Plazo de duración de la sociedad. — Representación legal: Corresponde a los gerentes en forma conjunta. — 11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Entrelíneas: en forma conjunta. — Vale.

Buenos Aires, mayo 11 de 1977. Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.200.— e. 2|6 Nº 28.220 v. 2|6|77

Avanx

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR INSTRUMENTO privado del 19 de noviembre de 1976, los señores Ricardo Estanislao de Elizalde, argentino, médico, de 42 años de edad, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.130.550, domiciliado en Ocampo Nº 2876, Capital Federal y Raúl Horacio Paz, argentino, médico, de 42 años de edad, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.145.140, domiciliado en Arenales Nº 2871, piso 8º "17", Capital Federal, ceden, venden y transfieren a su valor nominal y con efecto retroactivo al 1º de octubre del corriente año, 75 cuotas de capital cada uno de ellos, que tienen en AVANX S.R.L., en favor de los señores Pedro Baum, argentino, comerciante, de 35 años de edad, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.370.082, domiciliado en Austria Nº 2258, piso 3º, "C", Capital Federal y Adolfo Miguel Díaz Alberdi, argentino, médico, de 43 años de edad, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.087.860, domiciliado en Paraná Nº 981, piso 7º, Capital Federal, respectivamente, con lo que en lo sucesivo, la participación individual de cada uno de los cuatro socios, será del 25 o|o — Administración y representación legal: Todos los socios con carácter de gerentes y en forma indistinta. — Se modifica la cláusula "Tercera" del contrato social, cuyo texto, en lo sucesivo, quedará así redactada: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a promover y desarrollar la integración de actividades profesionales especializadas tales como: exámenes de salud, reconocimientos médicos domiciliarios o en consultorio, control de ausentismo, etc., en un centro médico cuya dirección y administración tomará a su cargo y, a toda otra actividad anexa, derivada o afín que, de común acuerdo, los socios resuelven emprender". — Capital social: $ 3.000. — Testado: interinamente. — No vale.

Buenos Aires, mayo 24 de 1977. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.400.— e. 2|6 Nº 28.225 v. 2|6|77

Teolar

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO privado de fecha 27 de abril de 1977 los socios de "TEOLAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripta Nº 593, 1º, 66 de S. R. L., resuelven reducir el plazo fijando fecha de vencimiento el día 31 de agosto de 1977; adecuación ejercicio el 31 de agosto. — Reserva: 20 %.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 800.— e. 2|6 Nº 29.326 v. 2|6|77

Bulcon

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE CON fecha 22 de marzo de 1977 y por ante la escribana de esta ciudad, Rosa Marta Axelrud de Ledner, al folio 114, en la sociedad que gira en esta ciudad, calle Bulnes 716, "BULCON S. R. L.", sus socios Julio Marcos Dyzenchauz y Osbaldo Vainstoc, ceden a Oscar Diojtar, argentino, de 41 años, casado, comerciante, con L. E. Nº 7.305.810, domiciliado en Mitre 2061, 1º B, de esta ciudad, cada uno 750 cuotas de $ 10.— cada una, en la suma total de $ 175.000.— que tenían y les correspondían en la misma; quedando el capital social integrado en la siguiente forma: Julio M. Dyzenchauz: 2250 cuotas de $ 10.—; Osvaldo Vainstoc: 2250 cuotas de $ 10.— y Oscar Diojtar: 1500 cuotas de $ 10.—

Buenos Aires, 24 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.700.— e. 2|6 Nº 29.378 v. 2|6|77

Vimasa

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura Nº 133, labrada el 1º de abril de 1977, al folio 292 del Registro 520 por la escribana Carmen E. Lage de Busto, la sociedad "VIMASA S. R. L." resolvió elevar el capital social a la suma de $a. 1.000.000.— con efecto retroactivo al 31 de mayo de 1976, suscribiendo e integrando cada uno de los socios 1.500 cuotas por $a. 150.000.— o sea un total de 6.000 cuotas por un total de $a. 600.000.—, valor que figura como "Fondo aumento de capital" en el balance. El capital social queda fijado en $a. 1.000.000.—, dividido en 10.000 cuotas de $a. 100.—, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Carlos Alberto Vidal: 3.000 cuotas por $a. 300.000.—; Aldo Omar Salice: 3.000 cuotas por $a. 300.000; Aldo Zalloco: 2.000 cuotas por $a. 200.000; y Luis Jorge Aguilar: 2.000 cuotas por $a. 200.000.— y su valor está representado por dinero efectivo, créditos, bienes de cambio, bienes de uso y demás cuentas.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.900.— e. 2|6 Nº 29.329 v. 2|6|77

Cimpex

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Mario Armando Iannelli, argentino, nacido en la Capital Federal el 3 de marzo de 1926, empresario, casado con Mary Isabel Agüero, domiciliado en la calle Donato Alvarez 62, 7º piso, departamento 14 de la Capital Federal, L.E. Nº 4.026.971; Héctor Angel Martínez, argentino, nacido en la Capital Federal el 19 de junio de 1931, empresario, casado con Lidia Josefa Cafiso, domiciliado en Santiago del Estero 1300, 4º piso, departamento C, de la Capital Federal, L.E. número 4.350.760. — Fecha de constitución: 24 de marzo de 1977. — Razón social: CIMPEX S.R.L. — Domicilio: Cangallo 318, 4º piso, Oficina 30, Capital Federal. — Objeto: Exportación y|o importación de toda clase de mercaderías por cuenta propia, o como intermediarios, o gestores de negocios de terceros. — Plazo: Diez años a contar desde el 24 de marzo de 1977. — Capital: Doscientos mil pesos, divididos en cuotas de diez pesos cada una. — Se integra el 50 o|o del capital en efectivo, el 50 o|o restante se integrará dentro de los dos años y en efectivo. — Organización de la representación legal: Estará a cargo de un socio gerente, que se designa Héctor Angel Martínez. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración estará a cargo del socio gerente y estará fiscalizado por un socio veedor. — Fecha de cierre de ejercicio: Terminará el 31 de junio de cada año. — Entrelíneas: que se designa Héctor Angel Martínez, vale. de negocio, vale.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.400.— e. 2|6 Nº 29.345 v. 2|6|77

Mundial Viviendas

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

I) SOCIOS: Héctor Antonio González, L. E. Nº 4.188.114, nació: 1º|8|1936, argentino, casado, comerciante, y Roma Cándida Cimino de González, L.C. Nº 2.921.981, nació: 4|5|1935, argentina, casada, comerciante, domiciliados en Almafuerte 866, Capital Federal. — II) Fecha instrumento: 6 de mayo de 1977. — III) Domicilio social: Almafuerte 866, Capital Federal. — IV) Razón social: MUNDIAL VIVIENDAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — V) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: comercialización, distribución, venta y financiación de toda clase de viviendas y edificios construidos por los distintos sistemas de prefabricación y premoldeo; fabricación de partes y elementos de viviendas por el sistema de premoldeo; construcción de viviendas por cualquiera de los sistemas citados, así como también por los planes creados o a crearse por el Banco Hipotecario Nacional, y los bancos oficiales, nacionales, provinciales o municipales o de particulares, institutos u organismos de previsión y financiación estatales, autárquicos o privados. Fraccionamiento y loteo de inmuebles urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean contrarios a derecho. — VI) Plazo: Veinte años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — VII) Capital social: Quinientos mil pesos, dividido en quinientas cuotas de mil pesos cada una. — VIII) Administración y representación: Héctor Antonio González y Roma Cándida Cimino de González, en su carácter de gerentes, actuarán en forma indistinta. — IX) Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.000.— e. 2|6 Nº 29.404 v. 2|6|77

Química Lavalle

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO DE sociedad: Por acto privado de fecha 5 de enero 1977. — María del Carmen Bouzón, Avda. Las Heras 2371, 7º "G", Capital, española, soltera, nacida el 23|3|1945, comerciante, C. I. 4.488.642; Raúl Alberto Colautti, argentino, casado, nacido el 1º|enero|1949, comerciante, C.I. 6.148.935, Uspallata 2177, 2º "G", Capital; "QUIMICA LAVALLE, S.R.L.", con domicilio en Avenida Las Heras 2371, 7º piso "G", Capital Federal. Plazo de diez años a contar desde la fecha de su inscripción. Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, consignación, comisión y distribución de productos químicos. Capital: $ 100.000, en cuotas de $ 100 c|una. La administración estará a cargo de los socios en calidad de gerentes, y el uso de la firma será indistinta. El inventario el 30 de noviembre de cada año. Enmendado: 8. Vale.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.700.— e. 2|6 Nº 29.327 v. 2|6|77

Haciendas Larroude

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR INSTRUMENTO privado de fecha 27|7|1976, en la Sociedad HACIENDAS LARROUDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Alicia Raquel Beorlegui cede, vende y transfiere a favor de los señores Bernardo Adolfo Larroude, Juan José Larroude y Bernardo José Larroude, la totalidad de las cuotas que tenía en la mencionada sociedad, de acuerdo al siguiente detalle: 5 cuotas sociales de 1.000 pesos cada una, o sea $ 5.000 a favor de Bernardo Adolfo Larroudé, 25 años de edad, soltero, argentino, L.E. 8.490.024, ganadero, domicilio Ayacucho 1988, 2º B, Capital; 5 cuotas de 1.000 cada una o sea $ 5.000 a favor del señor Juan José Larroudé, de

24 años, casado, argentino, D.N.I. Nº 10.141.548, ganadero, domicilio Avda. del Libertador 844, primer piso, Capital y a favor del socio Bernardo José Larroude, 40 cuotas de $ 1.000 cada una o sean 40.000 pesos. — Asimismo se modifica la cláusula 4ª del capital social, que en su parte pertinente dice: "...El capital social se fija en la suma de 100.000 pesos dividido en 100 cuotas de $ 1.000 cada una, distribuidas en la proporción siguiente: Bernardo Adolfo Larroudé, 5 cuotas; Juan José Larroudé, 5 cuotas y Bernardo José Larroudé, 90 cuotas". — Se modifica asimismo la cláusula sexta: que dice: "La administración de la sociedad estará a cargo del socio Bernardo José Larroudé, quien revestirá el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal y cuya firma obliga a la sociedad. — Entrelíneas: julio, vale.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.100.— e. 2/6 Nº 29.377 v. 2/6/77

Orly

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CON FECHA 5/4/76, la sociedad "ORLY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", efectuó los siguientes actos: A) Cesión de cuotas; B) Modificación contrato y C) Adecuación a la Ley 19.550. Socios: José Jaime Sabban, argentino, soltero, 44 años, C.I.P.F. número 3.150.629, domicilio Honduras 4004, piso 7 A; Santiago Sabban, sirio, casado, 50 años, C.I.P.F. Nº 2.835.804, domicilio: Olazabal 4757, piso 2º; Simón Sabban, argentino, soltero 33 años, C.I. P.F. Nº 4.755.044, domicilio Avda. Rivadavia 6437, p. 4º (13); y Víctor Sabban, argentino, soltero, 39 años domiciliado en la Avda. Rivadavia 6437, p. 4º (13). Cesión José Jaime Sabban, cede a Santiago Sabban y a Simón Sabban, por partes iguales, 2.000 cuotas que posee en la citada sociedad y por la suma de $ 20.000. El cedente renuncia al cargo de gerente. Los cesionarios con el acuerdo del socio restante declaran modificada la cláusula 5ª del contrato, quedando la misma así: Quinta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los socios: Santiago Sabban y Simón Sabban, quienes, continuando en el cargo de gerentes, tendrán, en forma conjunta, el uso de la firma social... Quedan sin efecto las cláusulas séptima a décima. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Buenos Aires, mayo 20 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.300.— e. 2/6 Nº 29.400 v. 2/6/77

Amedo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR CONTRATO privado de fecha 16 de febrero de 1977, los señores Jesús Pedro Fernández, argentino naturalizado, domiciliado en Cramer 1778, 4º piso, Capital Federal, de 56 años de edad, L.E. 4.111.137, comerciante, casado; don Plácido Fernández Vázquez, español, domiciliado en la calle Godoy Cruz 2292, 3er. piso, Capital Federal, de 49 años de edad, C.I. 5.082.813, de la Pol. pedida por la Pol. Federal, comerciante, casado; doña Mercedes Barreiro de Cabañas, española, domiciliada en Godoy Cruz 2292, 3er. piso, Capital Federal, de 49 años de edad, C.I. 5.802.813, de la Pol Federal, comerciante, viuda; el señor José Vilar, español, domiciliado en Juan Esteban Martínez 2278 Capital Federal, de 52 años, C.I. 4.422.154, Pol Federal, comerciante, casado; don Eduardo Vázquez, español, domiciliado en la Avda. Gral. Paz 7540, Capital Federal, de 64 años de edad, C.I. 2.262.892 de la Pol Federal, comerciante, casado; don Aurelio Cobas Balcarce, español, domiciliado en Aráoz 1451, Capital Federal, de 54 años de edad, C.I. 4.322.791, de la Pol Federal comerciante, soltero, resolvieron constituir la sociedad "AMEDO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con su domicilio en la calle Cramer 1778, 4º piso, Capital Federal — Su plazo de duración es de treinta años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto la construcción y/o explotación de estaciones de servicio, playas de estacionamiento y garajes de alquiler; compraventa de automotores y repuestos para el automotor. — Su capital social es de $ 4.000.000, dividido en 40.000 cuotas de $ 100 cada una. — La administración de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo de los señores Jesús Pedro Fernández, Plácido Fernández Vázquez y José Vilar, siendo necesario para obligar a la sociedad la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.200.— e. 2/6 Nº 29.389 v. 2/6/77

Organización Alsina

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CON FECHA 18/4/77 el socio Alejandro Ulrico Udaondo, cedió sus 3.750 cuotas de $ 10 c/u por $ 103.027,04 por partes iguales a favor de sus consocios: Omar Francisco Carrera y Diego Francisco Castro, que tenía en la sociedad "ORGANIZACION ALSINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", como consecuencia de esta cesión los actuales y únicos socios: Omar Francisco Carrera y Diego Francisco Castro, resolvieron modificar el contrato social, en sus artículos 1, 4, 5, 8, 10, 11 y 16. La sociedad girará bajo la denominación de "Organización Alsina, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en la calle Sarmiento 559, piso 5, oficinas 87/90. El capital social se fija en la suma de $ 150.000, dividido en 15.000 cuotas de $ 10 c/u, suscriptas totalmente en la siguiente proporción: señor Carrera, 7.500 cuotas; señor Castro, 7.500 cuotas. La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes revisten el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal de la sociedad, en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — E/líneas: en forma conjunta: Vale. — Buenos Aires, mayo 20 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.200.— e. 2/6 Nº 29.397 v. 2/6/77

Rhenus

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDA
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE EL 26/XII/75, los actuales y únicos socios de la sociedad "RHENUS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, señores Matlob Mirza Matlob; Antonio Mirza Matlob, Sebastián Bruno y Juan Bruno, resolvieron modificar las cláusulas: 1, 3, 5, 11 y 12 del contrato social. Quedando constituida entre ellos la expresada sociedad, con domicilio en la calle San Martín 264. El objeto, será realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades inherentes a: a) Fotocopia, Duplicación e impresión en general de papelería comercial y planos; b) Explotación de lugares destinados a playa de estacionamiento de automotores; c) Agencia de pasajes, viajes, turismo, cambio y numismática; d) Agencia de lotería, quiniela, pronósticos deportivos e hípicos. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los 4 socios, que revestirán el carácter de gerentes y para obligar a la sociedad deberán suscribir la documentación correspondiente cualquiera de los señores Sebastián Bruno o Juan Bruno indistintamente, con cualquiera de los señores Matlob Mirza Matlob o Antonio Mirza Matlob, también en forma indistinta, con las más amplias facultades que les confiere la ley. — Buenos Aires, mayo 18 de 1977. — E/L.: el: Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.300.— e. 2/6 Nº 29.401 v. 2/6/77

Aerovías

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

AEROVIAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cesión de cuotas, aumento capital social: Cesión de cuotas: Cedentes. Diego Ortega, español, casado, empleado, C. de I. número 2.036.804, domiciliado en Coronel Díaz 2650. — Cuotas cedidas: 200, de pesos 10.—, total pesos 2.000.— a favor de Juana Nélida García. — Alonso Ortega y Ortega, español, casado, empleado, C. de I. Nº 2.272.363, domiciliado en Tupungato 304, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, cuotas cedidas: 200, de pesos 10.— cada una, total: pesos 2.000.— a favor de Juana Nélida García. — Instrumento de fecha 8 de agosto de 1975. — Capital social: se eleva a la suma de pesos setenta mil, integrando la señorita Juana Nélida García, pesos veinte mil. — El capital social queda integrado. Sr. Juan Oscar Ortega, pesos 46.000.—; señorita Juana Nélida García, pesos 24.000.—. — Instrumento de aumento capital social: 25 de agosto de 1975. — Administrador de la sociedad: Señor Juan Oscar Ortega, en su ausencia o impedimento señorita Juana Nélida García, que en esos casos tendrá el uso de la firma social. — Asiento social: Esmeralda 1077, local 17. — 2.272.363, García, enmendados, valen. — Testado: sociedad. No vale. — Enmendado: Aerovías, vale. — Datos de la cesionaria: argentina, soltera, empleada, nacida el 21/11/1942, Lacarra 1880, Avellaneda, L. C. 4.546.428.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.600.— e. 2/6 Nº 28.289 v. 2/6/77

Richard Iluminación

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR INSTRUMENTOS de fechas 24/5/76 6/8/76, "RICHARD ILUMINACION", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, compuesta por Ricardo Mario Morinelli, argentino, de 33 años, casado, comerciante, domiciliado en Puán 293, 3er. piso, departamento "B", Capital, L. E. Nº 4.408.937; Blanca Albano de Morinelli, argentina, de 52 años, casada, comerciante, domiciliada en Puán 293, 3er. piso, departamento "A", Capital, L. C. Nº 529. — Marta Beatriz Morinelli, argentina, de 28 años, soltera, arquitecta, domiciliada en Puán 293, 3er. piso, departamento "A", Capital, L. C. número 5.751.891 y Ana María Puig de Morinelli, argentina, de 34 años, casada, comerciante, domiciliada en Puán 293, 3er. piso, departamento "B", Capital, L. C. Nº 4.457.015, aumentó su capital a la suma de $ 300.000.— y prorrogó su plazo de duración en cinco años a contar del 16/5/77.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.900.— e. 2/6 Nº 28.336 v. 2/6/77

Materiales de Construcción La Ruta

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Fiore José Folino, italiano, casado, 34 años, comerciante, C. I. Provincia Buenos Aires Nº 2.269.367, domiciliado en Lavalle 1821, San Fernando, Prov. Buenos Aires, y Enrique José Meichtry, argentino, casado, de 46 años, contratista de obras, L. E. 5.784.389, domiciliado en Miguel Cané 1370, San Fernando, Provincia Buenos Aires. — 2) Contrato del 21 de abril de 1977, ante esc. Ricardo Rossi, Capital. — 3) Denominación: "MATERIALES DE CONSTRUCCION LA RUTA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Domicilio: Pavón Nº 4161, Capital Federal. — 5) Objeto: a) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos relacionados a materiales de construcción y afines. — b) Industriales: Mediante la fabricación de toda clase de artículos de madera y de cualquiera de sus partes integrantes, la explotación de un taller de carpintería metálica y anexos y fabricación de artículos de ebanistería y muebles en sus más variados tipos, formas y estilos, herrería artística y funcional. — c) Construcción: Mediante la construcción de toda clase de edificios, caminos, hangares, silos, puentes, pavimentos vecinales, refacciones y construcción de inmuebles en general. — 6) Plazo: Cincuenta años, contados desde el 21 de abril de 1977. — 7) Capital: Dos millones de pesos, dividido en dos mil cuotas de mil pesos cada una, que los socios suscriben así: Enrique José Meichtry: Mil cuotas o sea un millón de pesos y Fiore José Folino: Mil cuotas o sea un millón de pesos, integrado en efectivo el cincuenta por ciento a la fecha del contrato y el cincuenta por ciento a los noventa días de la constitución. — 8) La dirección de la sociedad a cargo de ambos socios, quienes asumen el carácter de gerentes. — El uso de la firma social quedará a cargo de ambos socios en forma indistinta. — 9) Ejercicio, cierra el 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.600.— e. 2/6 Nº 28.352 v. 2/6/77

Daloz

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Valentín Lozano, argentino, de 45 años, comerciante, casado en primeras nupcias con Norma D'Andrea, con domicilio en la calle Chivilcoy Nº 5041, Capital Federal, con L. E. Nº 5.564.595; Enrique Esteban Daubian, argentino, de 43 años, comerciante, casado en primeras nupcias con Iris Marga D'Andrea, con domicilio en la calle Chivilcoy Nº 5041, Capital Federal, con L. E. Nº 4.249.022; Gustavo Adolfo Delmonte Porta, uruguayo, de 26 años, comerciante, casado en primeras nupcias con Mabel Rampellini, con domicilio en la Avda. de Mayo número 2980, San Martín, Provincia de Buenos Aires, con D. N. I. Nº 92.159.002. — Fecha de constitución: 31 de marzo de 1976. — Razón social: DALOZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Talcahuano Nº 889, Capital Federal. — Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades Compraventa, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones de bulones, tornillos, tuercas y artículos vinculados a la ferretería industrial. — Plazo de duración: El término de duración de la sociedad se fija en diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio, salvo prórroga o disolución anticipada por resolución de todos sus socios. — Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil ($ 200.000.—), dividido en veinte mil cuotas de diez pesos cada una que los socios han suscripto e integrado totalmente en la siguiente proporción: Valentín Lozano, trece mil cuotas, o sea pesos ciento treinta mil, Enrique Esteban Daubian, seis mil cuotas o sea pesos sesenta mil; y Gustavo Adolfo Delmonte Porta, un mil cuotas o sea diez mil. — Composición de los órganos de administración: La administración estará a cargo del señor Valentín Lozano, quien reviste el carácter de gerente. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1977 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.100.— e. 2/6 Nº 28.361 v. 2/6/77

Transdal

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Miguel Leandro Maruca, argentino, casado de 32 años, proyectista, C. Ident. Policía Federal 9.587.001 con domicilio en la calle Santiago Valerga Nº 1320, Quilmes, provincia de Buenos Aires; José Loreto Ojeda, argentino, casado, de 36 años, mecánico, Libreta de Enrolamiento 5.181.231, domiciliado en la calle 14 entre 58 y 59, Berazategui, provincia de Buenos Aires, y Eduardo Stenglein, argentino, casado, de 32 años, ingeniero mecánico, Libreta de Enrolamiento 4.632.651, domiciliado en la calle Formosa 131, Don Bosco, provincia de Buenos Aires. — Fecha del instrumento de constitución: 11 de abril de 1977, labrado en forma privada. — Razón social: "TRANSDAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Objeto social: La compraventa y fabricación de cintas transportadoras, zarandas, telas metálicas y demás productos de alambre en cualquiera de sus formas. — Domicilio social. Presidente Jose Evaristo Uriburu Nº 210, séptimo piso, departamento "E", de esta Ciudad. — Plazo de duración: Veinte años, a partir del 1º de junio de 1977. — Capital social: $ 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos) dividido en 450.000 cuotas de 10 pesos cada una, totalmente integradas por los socios de la siguiente manera: Miguel Leandro Maruca, 150.000 cuotas, o sea 1.500.000 pesos; José Loreto Ojeda, 150.000 cuotas, o sea 1.500.000 pesos, y Eduardo Stenglein, 150.000 cuotas, o sea 1.500.000 pesos, hallándose integrado dicho capital en bienes de uso, según surge del inventario ratificado por los socios que forma parte integrante del contrato, siendo sus valores de acuerdo al valor de plaza. — Representación legal: Miguel Leandro Maruca, quien revestirá el carácter de Gerente. — Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de mayo de cada año. — $ 4.500.000, vale.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1977 — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.500.— e. 2/6 Nº 28.332 v. 2/6/77

Modumar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

DE "MODUMAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por escritura pasada ante el escribano de la Capital Federal, Raúl E. Berrotarán con fecha 10 de diciembre de 1976, al folio 1.139, los señores Domingo Antonio Mazzei, nacido el 28 de junio de 1929, casado, arquitecto, L.E. 4.052.186, domiciliado en José Hernández 2572; Leoncio Perdomo, nacido el 3 de julio de 1931, casado, comerciante, L.E 4.502.541, domiciliado en Triunvirato 4532, y Overland Domingo Basile, nacido el 3 de marzo de 1926, casado, dibujante, L.E. 4.464.857, domiciliado en Miró 815, cedieron a Edgardo Bennati, nacido el 4 de agosto de 1943, casado, comerciante, L.E. número 4.426.027, domiciliado en Gaona 1861, y Rubén Bennati, nacido el 30 de setiembre de 1940, casado, comerciante, L.E. 4.367.223, domiciliado en la Avenida del Trabajo 1287, todos argentinos, domiciliados en la Capital Federal, mil quinientas cuotas de diez pesos cada una, efectuando la venta cada transmitente de quinientas cuotas, que los adquirentes adquieren en la cantidad de setecientas cincuenta cuotas cada uno de ellos.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1977. — Alejandro Gagliardo, secretario.

$ 2.200.— e.2|6 Nº 28.310 v. 2|6|77

Prointer

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR INSTRUMENTO privado del 11 de abril de 1977 se modifica el contrato social de "Intermiami", S.R.L., que pasa a denominarse "PROINTER", S.R.L., ingresando los socios Osvaldo Angel Nisoli, nacido el 23|9|47 casado, argentino comerciante, domiciliado en Comodoro Rivadavia 2263, Sarandí, provincia de Buenos Aires, L.E. 5.223.464, y Jorge Alberto Italiano, nacido el 8|1|52, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Miguel Cané 1546, Banfield, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 10.183.754. El ingreso se debe a la transferencia y cesión de 2.500 cuotas del socio Arístides Gracia a favor de Osvaldo Angel Nisoli y de 1.000 cuotas de la socia Elena Asunción Blanco de Gracia a favor de Jorge Alberto Italiano.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 1.600.— e. 2|6 Nº 28.315 v. 2|6|77

Tecniper

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La Dra. Tatiana Schifris, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría del autorizante, hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE LOS señores Carlos Horacio Ponzano, argentino, nacido el dos de abril de mil novecientos cuarenta y nueve, ingeniero, casado, domiciliado en la calle Charcas tres mil seiscientos setenta y uno, piso quinto "A", Libreta de Enrolamiento número siete millones seiscientos cincuenta y un mil sesenta y cinco; Ramiro García Pera, argentino, nacido el siete de enero de mil novecientos cuarenta y nueve, estudiante, soltero, domiciliado en Basavilbaso mil trescientos noventa y seis, piso cuarto, departamento "B", Cédula de Identidad número cinco millones trescientos quince mil doscientos sesenta y siete; y Stella Maris Fátima Soler de Ponzano, argentina, nacida el veintiocho de enero de mil novecientos cincuenta y dos, casada, licenciada, que vive en Charcas tres mil seiscientos sesenta y uno, piso quinto "A", Documento Nacional de Identidad número diez millones doscientos tres mil doscientos setenta y dos, se conviene en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que regirá por la Ley número diecinueve mil quinientos cincuenta y las cláusulas de este contrato: Primero: Declárase constituida entre Carlos Horacio Ponzano, Ramiro García Pera y Stella Maris Fátima Soler de Ponzano una entidad la cual girará bajo la denominación de TECNIPER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: El domicilio de la sociedad queda fijado en esta ciudad en la calle Talcahuano cuatrocientos cincuenta y dos, piso octavo, oficina número treinta, sin perjuicio de poder cambiarlo así como de establecer agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Tercero: La sociedad estará vigente hasta el día treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y dos. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos dividido en diez mil cuotas de diez pesos cada una, que es suscripto y aportado íntegramente en la siguiente forma: Carlos Horacio Ponzano, cinco mil cuotas o sea cincuenta mil pesos; Ramiro García Pera, cuatro mil quinientas cuotas, por pesos cuarenta y cinco mil; y Stella Maris Soler de Ponzano, quinientas cuotas, o sea cinco mil pesos. — Quinto: La sociedad tendrá por objeto la compraventa, fabricación, comercialización, reparación, importación, exportación, representación, por cuenta propia o de terceros, de instalaciones eléctricas y mecánicas en general, ingeniería de productos para uso industrial, comercial, familiar e instalaciones termomecánicas y electromecánicas, equipos de aire acondicionado, de refrigeración y|o calefacción; de controles afines y sus accesorios y de implementos eléctricos y mecánicos en general. — Sexto: La sociedad podrá realizar, sin limitación de ninguna especie, cuantas operaciones sean necesarias o convenientes al mejor cumplimiento de sus fines, incluso las comprendidas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con excepción de lo dispuesto en los incisos quinto y sexto, que se da aquí por reproducido, así como para formar parte de otras sociedades de acuerdo a las leyes vigentes. — Séptimo: Se designan gerentes de la sociedad a los señores Carlos Horacio Ponzano y Ramiro García Pera quienes tendrán a su cargo la dirección y administración de la misma y el uso de la firma social, en forma conjunta o individual, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas octava y novena de la presente, con la única limitación de no comprometerla en fianzas o en negocios ajenos a los fines de la sociedad. La firma social consistirá en el nombre de la sociedad seguido de la firma personal de uno o de los dos gerentes, según el caso. — Octavo: Será suficiente la firma individual de uno cualquiera de los gerentes para efectuar todas las operaciones ordinarias de la administración como ser: compras, pagos, ventas, cobros, exportaciones, importaciones y realizar operaciones de toda naturaleza con cualquier banco oficial, mixto o particular, del país o del exterior, abriendo cuentas, obteniendo créditos, descuentos, adelantos, sea en moneda nacional o extranjera, abriendo y recibiendo cartas de crédito documentado, extrayendo fondos, librando, descontando, renovando, endosando y firmando letras, pagarés, cheques y todo otro papel de negocios y constituir prendas a favor de la sociedad. Será necesaria la firma conjunta de ambos gerentes para realizar las operaciones no ordinarias de la administración y|o de disposición como ser: adquirir y enajenar inmuebles, constituir hipotecas sea la sociedad deudora o acreedora, constituir prendas a favor de terceros, otorgar fianzas, suscribir escrituras públicas, otorgar poderes delegando todas o partes de sus facultades, incluso el uso de la firma social, señalándose que esta iniciación no es limitativa. — Noveno: Será suficiente la firma indistinta o alternativa de uno cualesquiera de los dos gerentes para representar en justicia a la sociedad en todas las actuaciones e instancias judiciales, cualquiera fuera el fuero o jurisdicción, con amplias facultades para promover y contestar demandas y|o créditos, presentar escritos, poner y absolver posiciones, ofrecer y producir medidas de prueba, conceder esperas, efectuar quitas, interponer recursos, instituir apoderados judiciales y revocar mandatos, percibir, transar y en general, para solicitar todas las medidas y realizar cuantos más actos fueren convenientes al mejor desempeño del mandato. En igual forma y con iguales facultades será representada la sociedad en todas las gestiones administrativas ante los poderes públicos nacionales, provinciales, municipales, entes autónomos y autárquicos y organismos descentralizados. De idéntica manera será representada la sociedad en todos los trámites relativos a licitaciones que efectúen reparticiones públicas, entidades autónomas, autárquicas y empresas mixtas y|o privadas, así como para realizar contrataciones directas, cotizar precios, firmar documentos en garantía de las mismas, efectuar entregas y realizar cuantos más actos sean inherentes a tal actividad, siendo esta enumeración enunciativa y no limitativa. — Décima: Anualmente el día treinta y uno de marzo se practicará un balance general de los negocios estableciendo las utilidades o pérdidas del ejercicio, previas las amortizaciones, habilitaciones al personal y|o socios, reservas y|o ajustes que se efectúen, que se harán dentro de las disposiciones legales vigentes. Dichos estados se considerarán aprobados si ningún socio los impugnare dentro de los treinta días siguientes de haber sido notificado, de encontrarse a su disposición. — Undécima: Las ganancias o pérdidas que resulten serán distribuidas entre los socios o soportadas por éstos en proporción a sus cuotas de capital. Determinadas las utilidades realizadas y líquidas, se deducirá el cinco por ciento para el fondo de reserva legal y el saldo se acreditará a los socios en la proporción ya fijada. — Duodécima: Las decisiones se tomarán por simple mayoría de votos, correspondiendo un voto a cada cuota. Todas las decisiones que se tomen se asentarán en el libro de actas y llevarán la firma de los socios que previamente citados, hayan concurrido o intervenido en la deliberación. — Decimotercera: En caso de fallecimiento o incapacidad de algún socio, los restantes podrán optar por incorporar a sus herederos, unificando su representación o bien adquirir las cuotas del mismo según el último balance realizado. Ninguno de los socios podrá vender sus cuotas a terceros, sin ofrecerlas previamente a sus consocios; solo si éstos, debidamente requeridos, no hicieran uso de la opción podrá disponerlas libremente. En este supuesto, el valor será el que resulte también del último balance efectuado. — Decimocuarta: Los gerentes podrán dedicarse a otras actividades afines o no con el objeto de esta sociedad. — Decimoquinta: Por simple mayoría de votos, los socios podrán resolver la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, la que será realizada por los socios gerentes o personas que éstos designen. — Decimosexta: Para cualquier cuestión que se suscite entre los socios relacionada con la marcha de la sociedad o interpretación del contrato las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal, constituyendo domicilios especiales en los indicados al comienzo. Se firma en la Ciudad de Buenos Aires, a un día del mes de abril de mil novecientos setenta y siete. — Enm.: setenta. Vale. — Fdo.: Carlos Horacio Ponzano — Ramiro García Pera — Stella Maris Fátima Soler de Ponzano.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.100.— e. 2|6 Nº 28.379 v. 2|6|77

Ready Litte Argentina

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO de sociedad: por acto privado del 9|11|1976. — Enrique Hugo Marocchi, argentino, electrotécnico, casado, 28 años, Ambrosetti 133, piso 2º Depto. "C", D.N.I. 5.407.728; María Cristina Elsa Pérez Acebo de Marocchi, argentina, licenciada en psicología, casada, 25 años, Ambrosetti 133 2º, "C", D.N.I. 6.721.985, ambos domiciliados en esta Capital. — "READY LITTE ARGENTINA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Viamonte Nº 2534, Capital Federal. — Industriales. La fabricación de aparatos, maquinarias, repuestos, accesorios y elementos relacionados con la mecánica, electricidad, electrónica y con la industria electrometalúrgica. Y comerciales mediante la compraventa, distribución, importación y exportación de materias primas, materiales, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios, artículos y mercaderías relacionados con la actividad industrial, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. — Plazo de diez años, a contar desde la fecha en que sea inscripta. — Capital: Es de pesos ciento veinte mil, cuotas de $ 10 cada una, integrado en partes iguales, según balance. — Gerentes: Ambos socios. — Uso de la firma social: Indistinta. — Ejercicio: El 31 de diciembre. — S|r.: Marocchi. — Enmendado: María Cristina Elsa Pérez Acebo, vale.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1977. — Gonzalo F. Cáceres, secretario.

$ 2.800.— e. 2|6 Nº 28.382 v. 2|6|77

Tornillos Avenida

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad por escritura de fecha 16 de marzo de 1977, Registro 589, Capital Federal. — Fermín Feliciano Gil, argentino, 35 años, casado, comerciante, M.I. 6.773.260, Toranzo 273, Norte Desamparados, Prov. de San Juan, Alcides José Diéguez, argentino, 31, casado, comerciante, M.I. 7.944.658, Teniente Primero Ibáñez 273, Barrio Edilco, Rawson, Prov. de San Juan. — "Hol-Mad", Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en este Juzgado con fecha 19 de agosto de 1976, Nº 2.231, libro 67 de S.R.L. — "TORNILLOS AVENIDA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en 25 de Mayo 158, piso 4º, oficinas 89-90, de la Ciudad de Buenos Aires. — Plazo de cincuenta años, a contar del 16 de marzo de 1977, fecha de su constitución. — Objeto: Industriales. Mediante la elaboración de productos o subproductos relacionados con tornillos, bulones, tuercas, tirafondos, pernos y afines; trefilación y decapado de alambre y trabajos de galvanoplastia, como también la fabricación de maquinarias relativas a este objeto y todo otro tipo de productos afines, con los que se mencionan precedentemente. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con el objeto industrial. — Capital: Cien mil pesos. — La dirección y administración a cargo de todos los socios, en calidad de Gerentes. — "Hol-Mad", S.R.L., ejercerá la Gerencia por el representante que a tal efecto designe. — Los socios Gil y Diéguez actuarán en forma conjunta; y el representante de "Hol-Mad", S.R.L., obligará a la sociedad con su sola firma. — Ejercicio: El 28 de febrero. — S|r.: 1977, vale.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.400.— e. 2|6 Nº 28.380 v. 2|6|77

Sancho Interiores

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Ernesto Marcos Lapine Rascón, argentino, viudo, 43 años, comerciante, L. de E. Nº 4.671.563, domiciliado en la calle Maipú 429, 7º piso, Dpto. "3", Capital Federal: Jorge Antonio Gutiérrez, argentino, casado, 34 años, comerciante, L. de E. Nº 4.426.039, domiciliado en la calle Saavedra 1027, 1º piso, Dpto. "D", Capital Federal. — Fecha instrumento de constitución: Escritura pública del 4 de abril de 1977. — Razón social: "SANCHO INTERIORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: San Juan Nº 2743, Capital Federal. — Objeto social: Tendrá por objeto la fabricación, reacondicionamiento, comercialización, importación, exportación, compraventa, distribución y consignación de muebles y accesorios de madera o metal para el hogar u oficina, ya sea por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros. — Plazo de duración: 5 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 2.000.000, dividido en 200 cuotas de $ 1.000 cada una. — Composición de los órganos de administración y representación legal: La sociedad será representada, dirigida y administrada por ambos socios en forma conjunta, quienes quedan nombrados gerentes. — Fecha de cierre: 31 de diciembre. — E.L.: escritura pública del. Vale.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.200.— e. 2|6 Nº 28.558 v. 2|6|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escrituras otorgadas ante el Escribano Julio Fabio Dubson con fecha 3 de febrero de 1975 y 23 de marzo de 1976, ha quedado disuelta la sociedad "POLIFIN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a partir de la fecha y con efecto retroactivo al 1º de enero de 1975, habiendo sido designados liquidadores de la misma los socios solidarios señora Sara Griner de Guelerman y señora Ana Sedler de Griner.

Buenos Aires, mayo 23 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.100 e.2|6 Nº 28.640 v.2|6|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dra. Tatiana Schifris, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día: "Que el socio Vicente Juan Eduardo Llorca, propietario de quinientas cuotas de $ 10,00 cada una, correspondientes a la SOCIEDAD ACRILUX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, falleció el 28 de noviembre de 1973, abriéndose su sucesión en la que se dictó declaratoria de herederos con fecha 16 de diciembre de 1974. Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 de San Isidro. Sucede al causante su cónyuge doña Dora Elena Meixner, de estado civil viuda, argentina, con domicilio en la calle Riobamba 463, piso 9, Dpto. "H", Capital Federal, ama de casa, nacida el 1º de julio de 1906, de 71 años de edad Libreta Cívica Nº 3.380.564.

Buenos Aires, mayo 17 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.600 e.2|6 Nº 28.755 v.2|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a ARMIAN DAMIAN RADOV, a fin de que dentro del quinto día se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes, como representante legal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 1.000 e.2|6 Nº 29.564 v.3|6|77

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, del Dr. Jorge E Beltrán, Secretaría Nº 6, del Dr. Lisandro J. Areco, sito en el Palacio de Justicia, piso sexto, cita durante seis meses para que tome intervención en autos a don JOSE GUERRERO ESTELLES en los autos: "Guerrero Estelles, José s Presunción de fallecimiento". — Publíquese por seis meses una vez al mes.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1976. — Lisandro J. Areco, secretario.

$ 600 e.2|3 Nº 25.291 v 2|3|77
$ 600 e.4|4 Nº 25.957 v.4|4|77
$ 600 e.3|5 Nº 25.065 v.3|5|77
$ 600 e.[illegible] v.[illegible] 6|77

Nº 7

El Juzgado Nacional Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, intima a los demandados SERGIO HURYNOWICZ y NINA KENDYS de HURYNOWICZ a que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Decal S. A. C. I. F. I. A. c|Hurynowicz, Sergio y Hurynowicz, Nina Kendys de, s|Sumario", en el término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días

Buenos Aires, mayo 18 de 1977. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 1 400 e.2|6 Nº 28.732 v.3|6|77

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA ANGELICA RECALDE de PARMIGIANI.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1977. — Martín J. Durand, secretario.

$ 1.000 e 2|6 Nº 27.640 v.6|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del Boletín Oficial del 27 al 31|5|77.

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por tres días a doña MARIA CARMEN OTERO para comparecer dentro del plazo de 15 días en el juicio "Filippi de Franzi, Nela Elisa Amelia y otros c|Otero, María Carmen s|exclusión de herencia", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 23 de 1977. — Martín J. Durand, secretario.

$ 1.800 e.2|6 Nº 28.823 v.6|6|77

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita a OLIVA REGINA BONUTTO de DONDA para que comparezca y tome intervención en autos: "Bonutto de Donda, Oliva Regina s|ausencia". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 400 e.4|4 Nº 26.781 v.4|4|77
$ 400 e.3|5 Nº 28.047 v.3|5|77
$ 400 e.2|6 Nº 29.543 v.2|6|77

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber a doña ESTELA MARY RACHID de LAZCANO, que en los autos: "Bestard, Pedro A. c|Lazcano, Mario S. y otra s|resolución de contrato", se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — No habiendo la codemandada Estela Mary Rachid de Lazcano, notificada según cédula que se acompaña, contestado dentro de término el traslado de la demanda, dásele por decaído el derecho que ha dejado de usar y de acuerdo a lo pedido, se la declara rebelde (Art. 59 del Cód. Procesal) a quien se le hace saber que las providencias que se dicten en lo sucesivo, le serán notificadas por el ministerio de la ley (Art. 133 del referido código). — Notifíquese. — César Antonio Pescio Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Carmen N. Ubiedo, secretaria

$ 2 200 e.2|6 Nº 28 699 v.3|6|77

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por cinco días a DOMINGO CHALITA para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente y defienda en autos: "Da Torre de Chalita, María Ana, s autorización". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 24 de 1977 — Ana María Luaces, secretaria.

$ 1.200 e.2|6 Nº 29.550 v.3|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos "TEJ-SUPER S.R.L. s Quiebra", (Expediente Nº 34.023) el siguiente estado de distribución final: Activo liquidado $ 744.935,—; a los acreedores de la masa $ 92.700,—; remanente sin distribuir $ 652.235,—, bajo apercibimiento de ser aprobado si no hubiera observación dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1977. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.

$ 1.800.— e. 2|6 Nº 28.676 v. 3|6|77

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de CESAR FRANKEL, síndico Osiris Celmar Vidal, domicilio: Avenida Corrientes 1250, sexto piso "i", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 15 de julio de 1977. Fíjase audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el día 27 de setiembre de 1977, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, segundo piso, con los que concurran. Intímese al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; d) Ordénase interceptar la correspondencia y entregarla al síndico, e) Prohíbese hacer pago al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1977. — Héctor M. Di Tella, secretario.

e. 2|6 Nº 2.435 v. 8|6|77

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en o Comercia Nº 7, Secretaría Nº 14, a mi cargo, en los autos: "Cachape S.C A. y otros s|Quiebra s|Incidente de calificación de conducta", comunica por un día la calificación de la conducta de los fallidos JOSE GRILLO y JULIO HECTOR PINCHINATTI, como de fraudulenta y culpable. Sentencia dictada con fecha 19 de abril de 1977. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

e.2|6 Nº 2.436 v.2|6|77

Nº 8

El Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 hace saber por un día que en los autos: "Franco y Cía. S.R.L. s Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta, Expte. Nº 35.913", que se resolvió calificar la conducta de Franco y Cía. S.R.L., OSCAR ENRIQUE ROSSO, JORGE OSVALDO BARONE y OSVALDO ALFONSO BARONE como culpable y fraudulenta en los términos de los arts. 169, inc. 3 y 4 y art. 170, inc. 1 y 8 Ley 11.719. Dicha resolución se encuentra firme. — Buenos Aires, mayo 26 de 1977. — Jorge Oscar Moreno, secretario.

e.2|6 Nº 2.437 v.2|6|77

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por un día en autos caratulados "ALLER, ESPERANZA s/ incidente de Calificación de Conducta" que por resolución de fecha 16 de mayo de 1977, la cual se encuentra firme, se ha calificado la conducta de Aller, Esperanza como fraudulenta.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1977. — Fernando J. Pascual, secretario.

e.2|6 Nº 2 438 v.2|6|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por un día en autos caratulados "KAVERTEX S. A. s/incidente de calificación de conducta" que por resolución de fecha 11 de mayo de 1977, la cual se encuentra firme, se ha calificado la conducta de Kavertex S. A. y sus ex directores: Salvador Bonomo, Miguel Bonomo y Abraham Peremolnik como culpable.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1977. — Fernando J. Pascual, secretario.

e.2|6 Nº 2.439 v.2|6|77

Nº 11

Juzgado Naiconal de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en los autos RADIO COMODORO S. A. s/quiebra, que se han efectuado las siguientes regulaciones de honorarios: Gerónimo Horacio Pabón, síndico liquidador: $ 25.000.—; Dr. Manuel M. Martín Morales, letrado del síndico liquidador: $ 4.000.—; Dr. Mario Macklin, letrado de la fallida: $ 2.000.— y Elías T. Raffo, escribano inventariador: $ 1.000.—

Buenos Aires, 11 de mayo de 1977 — Hernán Fernández Górgolas, secretario.

$ 1.600.— e.2|6 Nº 29 558 v.3|6|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica que con fecha 5 de junio de 1975 se ha decretado por ante este Juzgado y Secretaría la quiebra de MALFATTI, VILMA. Se intima al fallido o a los administradores de la sociedad concursada, para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado

Buenos Aires, 10 de mayo de 1977. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.

e.2|6 Nº 2.440 v.2|6|77

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 23, en autos: "Telsen S. C. A. s/quiebra (Incidente de Calificación de Conducta)", cita por 5 días al señor MARTIN JORGE LABAT DE LEON, para que comparezca a estar a derecho y tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1977. — El Secretario.

e.2|6 Nº 2.441 v.2|6|77

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en los autos EDITORIAL SINTESIS SACIFI s/quiebra, que se ha presentado proyecto de distribución provisoria de fondos, el que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1977. — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 1.400.— e.2|6 Nº 29.557 v.3|6|77

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por un día, en los autos: "PARNOS, JACOBO s/ quiebra, inc. de calificación de conducta, que se ha calificado la conducta del fallido Jacobo Parnos (L. E. Nº 4.487.879 y C. I. Nº 2.883.950, Pol. Fed.), de culpable y fraudulenta.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1977. — Eric Frank Warr, secretario.

e.2|6 Nº 2.442 v.2|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	12|5|77	MANUEL VIDAL	2|6	6|6|77	29.431	1.000
1	1	Bartolomé M. Torrellas	20|5|77	ANGELINA o ANGELA TESTA de INGRATTA	2|6	6|6|77	29.438	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	10|5|77	RAFAELA DI LELLA de MARTELLA	2|6	6|6|77	29.462	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	23|5|77	DESIMONE, Angel	2|6	6|6|77	29.461	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20|5|77	Emma Sabina JULIEN	2|6	6|6|77	29.420	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|5|77	CALANDRI de FLAQUER María	2|6	6|6|77	28.297	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	24|5|77	FRANCISCO LUPANI	2|6	6|6|77	28.293	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	17|5|77	DOMINGO MONIA	2|6	6|6|77	28.290	1.000
4	7	Jorge E Dal Zotto	15|3|77	Antonio Manuel Lopez	2|6	6|6|77	28.285	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	10|5|77	EDUARDO AUTILIO	2|6	6|6|77	28.286	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	24|5|77	Miguel Ugalde o Miguel Ugalde Jase	2|6	6|6|77	29.427	1.000

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
5	9	Jorge Ricardo Videla	15|3|77	JOSE MARIA ANTONIO BUGARINI	2|6	6|6|77	28.441	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	19|5|77	FILIPPONE Luis Ricardo	2|6	6|6|77	29.459	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	23|5|77	Alfredo SOLANA	2|6	6|6|77	28.360	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	9|5|77	EUGENIO RAMON SANTOS	2|6	6|6|77	28.328	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	23|5|77	ALFREDO FRANCISCO PONZIO	2|6	6|6|77	28.440	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	19|5|77	JOSE GIORDANO y ANGELA PAYONI	2|6	6|6|77	28.291	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	12|5|77	DELIA BUSSO DE CORVETTO	2|6	6|6|77	28.327	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	6|5|77	MANUEL BLANCO y MARIA MANUELA GARCIA de BLANCO	2|6	6|6|77	29.454	1.000
7	14	José Luis Galmarini	18|5|77	JESUS CARRO	2|6	6|9|77	29.446	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	11|5|77	Baila Grzenda de Dobrzynski	2|6	6|6|77	28.318	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	17|5|77	Francisca Mercedes Rojas de Abraham	2|6	6|6|77	29.411	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	23|5|77	CARLOTA JIMENEZ de OLIVERI VALERGA	2|6	6|6|77	28.389	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	16|5|77	MANUEL AMENEDO	2|6	6|6|77	28.397	1.000
10	19	Martín J. Durand	23|5|77	Ana Schneider de Mechman	2|6	6|6|77	28.319	1.000
10	19	Martín J Durand	18|5|77	MARIA MARTINEZ de LACUADRA	2|6	6|6|77	29.452	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	16|5|77	Tauba SANEK de RAJZMAN	2|6	6|6|77	29.457	1.000
11	21	Julio Campos	13|5|77	Victor D Agostino	2|6	6|6|77	28.299	1.000
11	21	Julio Campos	20|5|77	AMADEO ORIO	2|6	6|6|77	29.423	1.000
11	22	Patricia G. De Gatzke	17|5|77	ANTONIO TROIANO	2|6	6|6|77	29.444	1.000
11	22	Patricia G De Gatzke	19|5|77	Antonio CAPONE	2|6	6|6|77	28.385	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	17|5|77	SAVERIO MAIDA	2|6	6|6|77	28.398	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	11|5|77	Alejandro Manuel Buezas	2|6	6|6|77	29.456	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	3|3|77	GIL HECTOR GRACIAN	2|6	6|6|77	29.433	1.000
13	26	Antonello Tramonti	24|5|77	RICARDO TOSONI	2|6	6|6|77	28.377	1.000
13	26	Antonello Tramonti	17|5|77	Pedro DE GASPERIN	2|6	6|6|77	28.364	1.000
14	27	José Luis Caruso	9|5|77	Felisa America Vieyra de Christiansen	2|6	6|6|77	28.359	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	23|5|77	DOMINGO LORENZO BOTTO	2|6	6|6|77	29.439	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	20|5|77	José ACUÑA	2|6	6|6|77	28.430	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29|4|77	OSCAR ALBERTO CANOSA	2|6	6|6|77	29.28	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|4|77	Jorge ORTIZ	2|6	6|6|77	29.440	1.000
16	32	Juan C. Dupuis	27|4|77	PABLO WOJTOWYCZ o WOJTWYCZ	2|6	6|6|77	29.426	1.000
16	32	Juan C. Dupuis	18|5|77	ANIBAL VICTOR GARCIA	2|6	6|6|77	28.413	1.000
17	33	Víctor Marrodán Muñoz	20|5|77	ABEL SCABINI	2|6	6|6|77	29 458	1.000
19	38	Eduardo Godio Philip	24|5|77	Elena Mariana GRIMALDI de DRAGONE	2|6	6|6|77	29.463	1.000
19	38	Eduardo Godio Philip	24|5|77	BEATRIZ EVELIA MORGAN de CULLEN PAUNERO	2|6	6|6|77	29.453	1.000
19	38	Eduardo Godio Philip	24|5|77	ROSA GOLDMAN de SALTIEL	2|6	6|6|77	29.435	1.000
19	38	Eduardo Godio Philip	24|5|77	MANUEL VAZQUEZ	2|6	6|6|77	29.421	1.000
20	39	Francisco C. Terrones	18|5|77	María Carmen Bruno de Mórtola	2|6	6|6|77	28.392	1.000
20	39	Francisco C. Terrones	19|5|77	Juan Abio	2|6	6|6|77	29.425	1.000
20	39	Francisco C. Terrones	24|5|77	FEDERICO LEOPOLDO HUFENBACH	2|6	6|6|77	29.434	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	20|5|77	PEDRO CAHOY	2|6	6|6|77	28.419	1.000
22	44	Carmen Ubiedo	20|4|77	Felicita Gardella de Di Meglio	2|6	6|6|77	29.448	1.000
22	44	Cármen Ubiedo	12|5|77	FRANCISCO MILEO	2|6	6|6|77	28.287	1.000
23	46	Félix G Igarzábal	9|3|77	MARIO ALPERN	2|6	6|6|77	29.449	1.000
24	47	Eduardo A. Collazo	13|5|77	LORENZO ALDO REPETTO	2|6	6|6|77	29.428	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	11|5|77	MARIA DEL PILAR LOSADA DE NEIRA	2|6	6|6|77	29.460	1.000
24	48	Rubén H Malatesta	23|5|77	Eliseo INSUA	2|6	6|6|77	28.307	1.000
24	48	Ruben H. Malatesta	19|5|77	Salvador De Luca	2|6	6|6|77	28.391	1.000
25	49	Jorge L. Quina	18|4|77	JOSE CARLOS LECHMANN	2|6	6|6|77	29.432	1.000
26	51	Julio C. Dávolos	25|4|77	Juan SANTALUCIA	2|6	6|6|77	28.292	1.000
26	51	Julio C. Dávolos	23|5|77	ZULEMA MUÑIZ	2|6	6|6|77	28.350	1.000
26	52	Jorge A Quaglhardi	24|5|77	CLEMENTINA JOSEFA CHICHERIO DE VAZQUEZ	2|6	6|6|77	29.445	1.000
27	53	Ana M. Luaces	10|5|77	Valentín Cavo	2|6	6|6|77	29.410	1.000
27	53	Ana M. Luaces	24|5|77	Claudia Antonia Olszewski	2|6	6|6|77	28.431	1.000
28	56	José Luis Gallo	24|5|77	AMADOR CARLOS PENSOTTI	2|6	6|6|77	28.432	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	11|5|77	María Elena BERHOUET	2|6	6|6|77	28.302	1.000
30	59	Luis J. Carballido	18|5|77	Zlata Waszman de Waizer	2|6	6|6|77	28.345	1.000
30	59	Luis J. Carballido	18|5|77	Serafín FERNANDEZ	2|6	6|6|77	29.412	1.000
30	60	José M Scorta	16|5|77	HECTOR FERNANDO PEDRO GATTO	2|6	6|6|77	28.395	1.000
*40		Julio A Auliel	17|5|77	Magdalena Espinar Laguna de Expósito	2|6	6|6|77	28.336	1.000

* Especial en lo Civil y Comercial.

e.2|6 Nº 624 v.6|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Crim. Correc. Federal Nº 1 Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Preller. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR BRAGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.443 v.8|6|77

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Preller. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS EDUARDO BRIZUELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.444 v.8|6|77

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Preller. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO LUIS NUÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.445 v.8|6|77

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Preller. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALCIDES SOSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.446 v.8|6|77

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Preller. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ORTIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.447 v.8|6|77

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Preller. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE OMAR GRACCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.448 v.8|6|77

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Preller. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.449 v.8|6|77

El Juzgado Crim. y Correcc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 Preller, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO FARIÑA FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.450 v.8|6|77

El Juzgado Crim. y Correcc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 Preller, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE RAUL FERREIRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudac. y falsific. reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2 451 v.8|6|77

El Juzgado Crim. y Correcc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 Preller, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudac. y falsific. reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.452 v.8|6|77

El Juzgado Crim. y Correcc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 Preller, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR KIFFAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsific. y defraudac. reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.453 v.8|6|77

El Juzgado Crim. y Correcc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 Preller, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL LOMBARDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsific. y defraudac. reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.454 v.8|6|77

El Juzgado Crim. y Correcc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 Preller, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN LLORCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudac. y falsific. reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.455 v.8|6|77

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Preller, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO, JOSE MAURICIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.456 v.8|6|77

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Preller, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE CALASANZ SOLAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.457 v.8|6|77

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Preller, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL CAMAÑO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2|6 Nº 2.458 v.8|6|77

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, Preller, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS BARREIRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.2,6 Nº 2.459 v.8,6,77

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del doctor Guillermo Federico Rivarola, Secretaría Nº 12, del doctor Ricardo S. Curutchet, llama, cita y emplaza a PEDRO ANIBAL LAMBIEZ para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 40.041 que se le sigue por los delitos de falsificación de documentos y defraudación, dentro del quinto día de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Secretaría, 23 de mayo de 1977. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

e 2,6 Nº 2.460 v.8|6|77

Nº 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 4, de esta Capital, doctor Norberto A. Giletta, por la Secretaría Nº 13, a cargo de la firmante, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a MARCELO PEDRO ARMANDO NICOLET, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.596, "Juzgado Civil Nº 10 s/den., inf. Ley 20.840", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — María Teresa Salgueiro, secretaria.

e.2,6 Nº 2.461 v.8,6,77

Juzgado Criminal Federal Nº 4, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN JOSE MOYANO GACITUA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 263 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1977. — Jorge B. Llompart, secretario.

e.2,6 Nº 2.462 v.8|6|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nro. 2, Secretaría número 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 18 de mayo de 1977. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e.2,6 Nº 2.464 v.8,6 77

Nº 3

Juzgado Federal La Plata Nro. 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO CALLE, L. E. Nº 7.208.625, DOMINGO FELICIANO QUILLICI, L. E. Nº 6.250.529 y SANTIAGO MAXIMO MORAZZO (C. 5.079.673) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ilícito en perjuicio de la Comisión Nacional de Energía Atómica, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 16 de mayo de 1977. — María E. F. de Legnan, secretaria.

e.2 6 Nº 2.463 v.8|6|77

SAN MARTIN

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, de San Martín, a cargo del Dr. Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza al prófugo SAMUEL BOINSTEN o BRONSTEIN, dentro de los quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 15.772,76, que se le sigue por robo y tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
San Martín, provincia de Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Carlos G. Daneri (h.), secretario.

e.2,6 Nº 2.465 v.8,6,77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, a los prófugos: JUAN ADRIANO RIPANI y AURELIO CABAÑAS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 4.808,65, que se les sigue por infracción al art. 174 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes.
San Martín, provincia de Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Carlos G. Daneri (h.), secretario.

e.2,6 Nº 2.466 v.8,6 77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional 2, cita y emplaza por quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo CARLOS FRANCISCO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 4.808,65, que se le sigue por infracción al art. 174 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
San Martín, provincia de Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Carlos G. Daneri (h.), secretario.

e.2,6 Nº 2.467 v.8,6 77

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Miguel A. Ambrosio, se cita y emplaza a JORGE ADOLFO ZLOTNIK, para que en el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho el nombrado Zlotnik, en la causa Nº 26.935 que se le sigue por infrac. al artículo 189 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no comparecer.
San Martín, provincia de Buenos Aires, 19 de mayo de 1977. — Miguel A. Ambrosio, secretario.

e.2 6 Nº 2.468 v.8|6|77

MAR DEL PLATA

Por orden de S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Mar del Plata, doctor José Andrés Meza, cito y emplazo a RODOLFO DEL CASTILLO por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 486 76 de la Secretaría Penal Nº 3, a mi cargo, que se le sigue por infracción al art. 293, última parte del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Mar del Plata, mayo 19 de 1977. — José María Figueroa, secretario.

e.2,6 Nº 2.469 v.8|6|77

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal de Bahía Blanca, doctor Guillermo Federico Madueño, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS CARLOS FLORES y a ANGEL JOSE TURINA, para que dentro de dicho término comparezcan a efectos de cumplimentar medidas sumariales, en la causa que se les sigue por el delito de robos reiterados y encubrimiento, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes en caso de no hacerlo de acuerdo con las disposiciones de la ley (art. 139 del C.P.C.). Local del Juzgado: calle Alsina Nº 317, Bahía Blanca. — Bahía Blanca, 23 de mayo de 1977. — Hugo M. Sierra, secretario.

e.2 6 Nº 2.470 v.8 6 77

PARANA

Juzgado Federal de Paraná, Secretaría en lo Civil Nº 1, cita por cinco días a don LUIS FEDERICO BARBERIS para comparecer al juicio: "Administración Nacional de Aduanas c Barberis, Luis Federico y otro, Ejecución fiscal", Expte. Nº 11.068-F.57, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese una vez. — Paraná, 21 febrero 1977 — Pablo A. De La Vega, secretario.

e.2,6 Nº 2.471 v.2|6|77

ROSARIO

Nº 1

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 1 de Rosario, Secretaría en lo Correccional y Criminal de Sentencia de la suscripta, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO GUEVARA, chofer, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Rosario, 17 de mayo de 1977. — María Cristina del Barco de Sagues, secretaria.

e.2,6 Nº 2.472 v.8 6,77

Nº 2

Juzgado Federal Nº dos, Secretaría en lo Criminal, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO ALBERTO MICHAELSON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. a los arts. 288, 292 y 174, inc. 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Rosario, 25 de abril de 1977. — Horacio Luis Claverie, secretario.

e.2 6 Nº 2.473 v.8|6|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del doctor Néstor Luis Lloveras, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en autos caratulados: "FULES JUAN CARLOS contra BALL HECTOR AMADO s Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 30.272, que el martillero Manuel Enrique García Herrera rematará el día 7.6.77, a las 10 hs. en el local de la calle Talcahuano Nº 479: Un inmueble ubicado en la calle Parera Nº 32 34|40,46 y 50, piso 20, Dpto. B, Cap., designado como unidad funcional Nº 62, superficie 88,35 m. 2 Porcentual 1 con un centésimo % con más la unidad complementaria XLII (baulera ubicada en la azotea), superficie 1,76 m. 2 porcentual 0,2 centésimos %, con más una cochera ubicada en el sótano y planta baja. Unidad funcional Nº 1 con el 1,43 avas partes de la mencionada unidad. Nom. Cat.: matrícula 20-2722,62 y 20-2722 1, circ. 20-Sec 2, Manz. 50, Parc. 20G. Debe por expensas comunes $ 81.727, fs. 48, Obras Sanitarias fs. 47, Municipales fs. 44. Se exhibe el bien todos los días de 9 a 12 hs. Base $ 375.000. Seña 8%. Comisión 3 o o. El comprador deberá fijar domicilio en Cap. Cinco por mil sellado del boleto. El bien se encuentra ocupado según constancias de autos. Ultimo mes de expensas comunes: octubre del 76 $ 14.461. El inmueble está sujeto a la Ley 13.512. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1977. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$ 6.000.— e.2,6 Nº 28.729 v.6,6|77

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 18

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 18, hace saber, por un día, en el juicio "AGUILAR, INOCENTE c PROCIDA, PASCUAL" s,Despido (Expte. Nº 22.005| 35|1974), que la martillera Mercedes A. Isasmendi rematará el día 10 de junio de 1977, a las 16 hs. en Venezuela número 3155, Cap. Fed., donde se exhibe: Una máquina lijadora de madera para carpintería de 2,50 m de largo con motor marca Titán de 2 H.P. Nº 2.369, funcionando y en el estado en que se encuentra, los días 8 y 9 del mismo mes y año, de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. Sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% al contado y en efectivo. El bien será entregado al comprador una vez aprobado judicialmente el remate. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — La secretaria.

$ 1.300.— e.2,6 Nº 29.569 v.2,6,77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los 30 días comparezcan a estar a derecho conforme el Art. 725, inc. 2º del Cód. Procesal en lo Civil y Comercial. FELICIA EVANGELISTA OTTINO de CARBONARI.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1977. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 1.000.— e.31|5 Nº 15.409 v.2|6|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18 al 22|2|77.

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por dos días, emplazando a OSVALDO EUGENIO VANINI, comparezca en el juicio "Fasteni de Vanini, Catalina A. c|Vanini, Osvaldo Eugenio, s|divarcio", y tome intervención dentro de diez días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1977. — Julio Campos, secretario.
$ 1.400.- e.1º|6 Nº 28.468 v.2|6|77

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante que más abajo se nombra para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al art. 725, inc. 2º del C. Procesal en lo Civil y Comercial. — Nombre del causante: LEIB JOEL TRAU.
Buenos Aires, 28 de abril de 1977. — Carlos E. Frelli, secretario
$ 1.000.— e.31|5 Nº 28.135 v.2|6|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6 al 1º|5|77.

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57. — Se hace saber que en los autos "DALMAT DE SCHAPIRE CONSTANTINA ADELA c|BELLINA Y CIA. S.R.L. s|escrituración", se ha resuelto notificar la siguiente resolución: Buenos Aires, octubre 27 de 1976. Autos y Vistos: No habiendo la demandada "Bellina y Cía. S.R.L." debidamente notificada a fs. 105, contestado el traslado de la demanda, dásele por perdido el derecho que ha dejado de usar y de hacerlo en lo sucesivo y conforme a lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, se la declara rebelde con los alcances de ley. — Notifíquese por cédula, haciéndose saber que las sucesivas resoluciones le serán notificadas por imperio de ley. — Fdo. Juan Carlos Smith. Juez". — El presente deberá ser publicado por el plazo de dos días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1977. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.
$ 3.200.- e.1º|6 Nº 29.508 v.2|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en el juicio KITAINIK, MIGUEL s| quiebra, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de mayo de 1977. Téngase presente el dictamen que antecede y publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho, haciéndose saber la solicitud de rehabilitación presentada y póngase los autos a la oficina a los efectos y por el término a que se refiere el Art. 189 de la Ley Nº 11.719. Dr. Manuel Jarazo Veiras Juez"
Buenos Aires, 23 de mayo de 1977. — José León Bustelo, secretario.
$ 1.600.- e.1º|6 Nº 29.493 v.2|6|77

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, hace conocer la presentación del proyecto de distribución en los autos: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS FRASCAROLI s|Quiebra", conforme a la siguiente resolución. — "Buenos Aires, mayo 5 de 1977. — Autos y Vistos: del proyecto de distribución de fondos, córrase traslado a la fallida y a los acreedores verificados por el término de 10 días, de conformidad con lo reglado por el art. 214 de la Ley 19.551. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. — Ricardo Matías Richards. Juez Nacional en lo Comercial.
Enrique R. Morad, secretario.
e.1º|6 Nº 2.430 v.2|6|77

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días que en la quiebra de GARCIA JORGE - CITADELLA JORGE ARTESANATOS KARINA SOCIEDAD DE HECHO, se ha fijado las siguientes nuevas fechas: Hasta el 22 de junio de 1977, para que los acreedores soliciten verificaciones ante el Síndico (Art. 33 de la Ley 19.551); hasta el 4 de julio y 8 de agosto de 1977 para que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. — La audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder, su celebración se fija para el día 31 de agosto de 1977, a las 11 horas. — Síndico Alberto M. Kohan, domicilio: Tucumán 1506, piso 9º, Oficina 903, Capital.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1977. — Hernán Fernández Gorgelas, secretario.
e.30|5 Nº 2.421 v.3|6|77

Nº 17

Se hace saber por el término de quince días, que la firma "ARENERA PUERTO NUEVO S. A.", ha denunciado el extravío de cinco pagarés suscriptos por la firma: "Jobi S. A." y endosados por "Atilio Zanatta S. A.", por un monto de pesos ley 18.188: $ 12.500 (doce mil quinientos pesos) en total, con vencimiento el 15 de marzo de 1973, 15 de abril de 1973; 30 de abril de 1973; 15 de mayo de 1973 y 30 de mayo de 1973, por la suma de pesos ley 18.188: Dos mil quinientos pesos ($ 2.500) cada uno. — Se hace saber que se autorizará su pago si transcurridos sesenta días de la última publicación en el Boletín Oficial no se presenta oposición de terceros. — Se hace constar que el presente edicto se ordena en los autos caratulados: "Arenera Puerto Nuevo s/Extravío de Pagarés", que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Carlos Viale, Secretaría Nº 33 a mi cargo. — En Buenos Aires, al 1er. día del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. — Diego E. Paiella, secretario.
$ 25.500.— e.26|5 Nº 29.222 v.15|6|77

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber que se autorizará el pago del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 66.403, Nº de dependencia 10 emitido por el Banco Popular Argentino, Suc. Abasto a nombre de DAIVEZ FELIX o|r CASTILLO ALEJANDRA C. Fecha de emisión 21 de febrero de 1977, importe depositado $ 600.000, plazo 1 mes, intereses tasa anual 85 o|o, importe pesos 39.120, capitalización al vencimiento total a cobrar pesos 639.120, vencimiento 21 de marzo de 1977, con domicilio de pago en Buenos Aires, Corrientes 3301, a Daivez Félix o|r Castillo Alejandra C., una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación, si en el intérvalo no se dedujera oposición por quien pudiere tenerla. - Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1977. — Julio J. Peirano, secretario.
$ 21.000.- e.1º|6 Nº 28.582 v.22|6|77

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 5 días la quiebra de SRAGOWITZ ERNESTO RICARDO, MILER JOSE LUIS (Soc. de Hecho) "GRACIELA C". síndico Blas Cáceres Cowan, con domicilio en Av. de Mayo 580, piso 2º, Of. 1, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 8 de julio de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de setiembre de 1977, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiendo hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímesele al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551|72.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1977. — Atilio Carlos González, secretario.
e. 31|5 Nº 2.427 v. 6|6|77

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50, comunica que en el expediente caratulado: INDUSEDA S.R.L. en liquidación s| quiebra, se ha ampliado en diez días hábiles el término para la presentación de los títulos justificativos de los créditos al Señor Síndico Marcos Pipman en esta quiebra, contándose a partir de la publicación. El domicilio del Sr. Síndico es: Arenales 3825. PB, Capital.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1977. — Juan Carlos Carvajal, secretario.
e.1º|6 Nº 2.434 v.7|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

VIEDMA (RIO NEGRO)

Nº 1

Licitación ordenada: Por Juez Primera Instancia Civil, Comercial y Minería Nº 1 de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría Nº 1 en autos: "FIGUEREDO, RICARDO NICOLAS c|TEXTILES VIEDMA S.A.C.I.F. s|Quiebra", Expediente Nº 1.092|72. Ubicación planta fabril: Parque Industrial de Viedma, provincia Río Negro. Fecha apertura pliegos: 30 de junio de 1977. Hora: 9,30. Lugar: Juzgado interviniente. Monto base licitación: $ 734.809.997,—. Forma de pago: 10 % firma boleto; 15 % del precio al recibir la posesión de los bienes. Saldo 8 semestres reajustables por depreciación monetaria y 6 % interés anual. Precio pliego: $ 20.000,— el ejemplar. Presentación propuestas: Hasta el día y hora fijado para el acto de apertura. Las propuestas se presentarán en la sede del Juzgado, sito en calle Sarmiento 263, ciudad de Viedma, provincia de Río Negro. Venta de pliego e informes: Los pliegos están en venta en la ciudad de Buenos Aires: Sucursal Banco Provincia Río Negro, calle Reconquista Nº 556 y Casa de Río Negro, sito en calle Callao Nº 575 y en Casa Central del Banco Provincia de Río Negro, sito en calle 25 de Mayo 99, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro. — Publíquese por 10 días.
Viedma, 12 de mayo de 1977. — Ramón Manuel Lostaló, Juez.
$ 24.000,— e. 23|5 Nº 27.547 v. 6|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	21|4|77	HECTOR JUAN ORDOÑEZ	31|5	2|6|77	29.310	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	4|4|77	OSVALDO JUAN ABEL TOSO	31|5	2|6|77	28.070	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|5|77	MAURICIO VALDES	31|5	2|6|77	29.259	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	19|5|77	SARA LABRUNEE	31|5	2|6|77	29.304	1.000
2	2	Horacio Roberto Granero	20|5|77	ALBERTO ISJAQUI	31|5	2|6|77	29.305	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	20|5|77	FORTUNATA RAFFO Vda. de ROSSO	31|5	2|6|77	28.013	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	21|5|77	JOSE MARIA VAZQUEZ	31|5	2|6|77	28.015	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9|5|77	MARIA PRECIOSA TRABAZOS	31|5	2|6|77	27.993	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	26|4|77	SALVADOR VAZQUEZ GARCIA	31|5	2|6|77	29.257	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	10|5|77	MOSKO ARON WAJNTRAUB	31|5	2|6|77	28.133	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	5|5|77	María Vicenta Irundo de Gargiulo	31|2	2|6|77	29.325	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	17|5|77	Alberto Juan BURIAN	31|5	2|6|77	29.311	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	18|5|77	Alberto Montes de Oca	31|5	2|6|77	29.316	1.000
7	14	José Luis Galmarini	19|5|77	Fortunato Andrés RIZZARDI o RIZARDI y Ernestina Liberti de RIZZARDI	31|5	2|6|77	27.975	1.000
9	18	Elsa G. Arias	5|5|77	RAQUEL KOHAN de ADLER	31|5	2|6|77	28.004	1.000
10	19	Martín J. Durand	19|5|77	MARIA ASUNCION RAGGIO de DE LUCA	31|5	2|6|77	28.050	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	12|5|77	PITA Severino	31|5	2|6|77	29.323	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	19|5|77	NICOLAS LORENZO QUINN	31|5	2|6|77	28.134	1.000

SADATEX
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1977, a las 18 horas, en la calle Nazca 3257, Capital. — Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — 2º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico. Ejercicio 31|12|1976. — 3º) Elección Síndicos, titular y suplente. — 4º) Asignación honorarios Directorio. — 5º) Consideración llamado a Asamblea fuera de término.

El Directorio.

$ 2.700.— e.31|5 Nº 28.355 v.2|6|77

SOCIEDAD ANONIMA
E L G O L G O T A
Agrícola, Ganadera,
Comercial e Industrial
Inscripción Nº 3.624

C O N V O C A T O R I A

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de julio de 1977, a las 18 horas en Suipacha 207, 1er. piso, oficina 112, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificación por la Asamblea de la enajenación de bienes raíces de la sociedad (Art. 11 Estatuto social). — El Directorio.

$ 13.500.— e.24|5 Nº 27.777 v.14|6|77

SAN RAFAEL CONSTRUCCIONES
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria del día 24 de junio de 1977, a las 15 horas, en el local social, Avenida Santa Fe 1821, piso 2º, escritorio Nº 4, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley número 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1977.

2º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19 742 y su destino.

3º Retribución a los directores y síndico.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Designación de síndicos.

6º Garantía a dar por los directores.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 9.000.— e. 30|5 Nº 27.394 v. 3|6|77

SANATORIO E INSTITUTO
BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1977, a las 15 horas, en Lavalle 1454, 3º piso, oficinas 1 y 2, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones por la cual esta asamblea se convoca fuera de término.

3º Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1976.

4º Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura. Ejercicio cerrado al 30|6|76 (art. 261, párrafo 4º, Ley Nº 19.550).

5º Fijación del número de directores y su elección.

6º Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 6.000.— e. 27|5 Nº 28.136 v 2|6|77

SIADA
Sociedad Anónima
(En liquidación)

Convócase a los señores accionistas de Siada S. A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de junio de 1977, a las 11 horas, en su domicilio calle Marcelo T. de Alvear Nº 2345, 2º piso, B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración renuncia del Sr. Liquidador.

2º Nombramiento nuevo Liquidador.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador.

$ 4.500 e. 1º|6 Nº 28.617 v. 7|6|77

S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.
CROMO LITOGRAFIA
"ITALO PLATENSE"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria 27 de junio de 1977, Paseo Colón 1180, Capital, para:

1º Reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.500.— e. 30|5 Nº 28.171 v. 3|6|77

S U A Y A
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Constructora e Inmobiliaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de junio de 1977, a las 19 horas, en la calle Vicente López 1665, Capital Federal. — Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º) Reforma y adecuación estatuto a las normas de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

$ 2.100.— e.31|5 Nº 28.354 v.2|6|77

SALADERO LA CAPITAL
S.A.C.I.F.A.
(Expte. Nº 20.414)

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria día 11 de junio de 1977, hora: 17, local social: Larrazábal 2047, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — 2º) Aumento del capital social y emisión de acciones. — 3º) Reforma y adecuación estatuto social normas, Ley Nº 19.550.

El Directorio.

$ 3.500.— e.31|5 Nº 28.406 v.6|6|77

S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.
CROMO LITOGRAFIA
"ITALO PLATENSE"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 27 de junio de 1977, Paseo Colón 1180, Capital, para:

1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550, correspondientes ejercicio terminado 31|1|77.

2º Considerar actualización de valores Ley Nº 19.742.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento de capital social.

5º Determinar número de directores y elección de los mismos y síndicos.

6º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e. 30|5 Nº 28.170 v. 3|6|77

"T"

TALLERES METALURGICOS
ECHEANDIA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Echeandía 4373, Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de junio de 1977, 11 horas, a efectos de tratar: 1º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742. Su destino. — 2º Consideración documentos inciso 1º artículo 234 Ley Nº 19.550, ejercicio 31|12|1976. — 3º Distribución de utilidades. Retribuciones al Directorio (art. 261 Ley Nº 19.550). — 4º Determinación número miembros Directorio. Elección directores y síndicos. — 5º Designación dos accionistas para firma del acta. — El Directorio.

$ 5.500.— e. 30|5 Nº 28.158 v. 3|6|77

TINTORERIA INDUSTRIAL
MULLER & CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizar el día 13 de junio de 1977, a las 10.30 horas, en el local social de la calle F. D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Capitalización parcial del saldo de actualización contable, emisión de las acciones necesarias para tal fin.

3º Aumento del capital social de acuerdo a lo que resuelva la asamblea, y modificación de Estatutos. — El Directorio.

Nota: Las acciones y|o certificados deben depositarse en el local social, de lunes a viernes (inclusive), de 8 a 12 y de 14 a 18 horas, cerrándose la recepción el día 7 de junio de 1977, a las 18 horas (art. 23 de los Estatutos).

$ 6.000.— e. 27|5 Nº 28.110 v. 2|6|77

TECNOLOGIA INTEGRAL
MEDICA TIM INVERSORA
S.A.
Expediente Nº 53.695

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 14 de junio de 1977, a las 19 horas, en la sede social de Ayacucho 2143, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.500.— e. 30|5 Nº 28.252 v. 3|6|77

TEXTILIA
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción 2.734

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria, para el día 17 de junio de 1977, a las 15 horas, en Santiago del Estero 265, 1º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la contabilización del revalúo contable dispuesto por las leyes 19.742 y 21.525.

2º Consideración y aprobación documentos artículo 234 inciso 1º, Ley número 19.550. Ejercicio cerrado el 31|12|1976.

3º Determinación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31|12|1976.

4º Consideración de la capitalización de parte del Revalúo Contable Ley número 21.525.

5º Consideración aumento del capital social dentro del quíntuplo (art. 5º de los estatutos) y emisión de acciones.

6º Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1976 por $ 3.233.494, en exceso de $ 2.846.423,57 sobre el límite del 5 o|o (cinco por ciento) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.

7º Consideración de la gestión del Directorio.

8º Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.

9º Nombramiento de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

10º Determinación de los honorarios del contador público certificante de la documentación contable del ejercicio 1976 y designación del contador público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 1977.

11º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la caja social, Santiago del Estero 265, 1º piso, Capital, de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Vencimiento del término: 13 de junio de 1977, a las 17 horas.

$ 9.300 e. 1º|6 Nº 28.488 v. 3|6|77

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

Convócase a los accionistas en segunda convocatoria, a Asamblea Extraordinaria para el 21|6|1977, 10 horas, en Mom 3267, Capital, para tratar aprobación modelo contrato de explotación a suscribir con explotantes del servicio y derogación del Reglamento Interno aprobado por asamblea del 29|6|1976.

El Directorio.

$ 2.100 e. 1º|6 Nº 28.591 v. 3|6|77

TECNOLOGIA INTEGRAL
MEDICA TIM
S.A.
Expte. Nº 27.975

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 14 de junio de 1977, a las 19 horas, en la sede social de Ayacucho 2143, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.500.— e. 30|5 Nº 28.251 v. 3|6|77

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Roberto F. Rodríguez, martillero público, con oficinas en la calle Coronel Díaz 1718, planta baja, Depto. 1, Capital Federal, avisa que por su intermedio el señor Alfonso Romio, vende a la señora Dora Neira de González, el negocio del ramo de fiambrería y quesería sito en la AVENIDA ALVAREZ THOMAS 578, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley al intermediario, donde constituyen domicilio.

$ 3.500 e.31|5 Nº 28.331 v.6|6|77

Ofinco representada por Antonio Soto, martillero público con oficinas en la calle Sanabria Nº 2531, Capital Federal, avisa que Oscar Luis Rodríguez, vende a Armando Miranda su negocio de Quesería, Fiambrería, sito en la calle ALVAREZ JONTE 5538, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.500 e.31|5 Nº 28.445 v.6|6|77

Dalmacio González, avisa que transfiere el negocio de Estudio fotográfico y venta de artículos de fotografía, sito en la AV. JUAN B. JUSTO Nº 4522, Capital, a Carlos Rubén Ratchitzky y Carlos Pinko. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 2.000 e.31|5 Nº 28.446 v.6|6|77

Alfredo José Santos, Mart. Público por Macció, Santos y Cía. avisa que los señores Jorge Mario Kusnier como vendedor y Héctor Alfredo Martínez como comprador, con fecha 12|5|77, han desistido de realizar entre ellos la compraventa de la pizzería, rotisería y bar, sito en ALVAREZ JONTE 6599, Capital, según publicación del 28|2|77 al 4|3|77 — Recibo Nº 16.400.

$ 3.000 e.31|5 Nº 28.452 v.6|6|77

Julio Alvarez y Cía., Martilleros Públicos, oficinas Avda. Belgrano 1852, T. E. 38-0990 avisan: Ramona Mosquera Vda. de Sánchez y Adolfo Juan Carlos Sánchez venden su negocio de hotel con ratificación y permiso municipal de uso, según expediente 22.935|45, sito en la AVENIDA DE MAYO 1277, 6º piso, Capital, a Modesto León, libre de toda deuda o gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

$ 3.500 e. 1º|6 Nº 28.598 v. 7|6|77

Alejandro Martín Crisp como apoderado y por orden del Sr. Dante Amica, le vende y transfiere el taller mecánico con sus máquinas y herramientas, sito en la calle ARAOZ 1404, Capital Federal, al Sr. Claudio Giorgi. — Reclamos de ley: Aráoz 1404.

$ 2.500 e. 1º|6 Nº 28.503 v. 7|6|77

Dimeo y González S. R. L., Balanceadores y Martilleros Públicos representada por el Martillero Público señor Angel Dimeo de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo 1759, Capital Federal, avisa que por su intermedio el señor Andrés González Toribio, vende libre de deudas a los señores Alfredo Yamandú Campos Pucciarelli y Guillermo Eduardo Abdala Leys, negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimentarios, sito en ARENALES número 2102, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 5.000.— e.27|5 Nº 27.040 v.2|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18 al 24|5|77.

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Miguel R. Clausi, Balanceador y Mart. Público con oficinas Matheu 31, avisan que: Leonor Mercedes Verdejo viuda de Ducay y Enrique Aldo Porcel, venden a Sergio Romay, Jorge Arnaldo Scalone y Norberto Mario Rughini, negocio "Panadería Mecánica", calle AVDA. DIRECTORIO número 779. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.27|5 Nº 27.248 v.2|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19 al 26|5|77.

Se comunica que Súper S.R.L., se hace cargo del activo y pasivo del negocio sito en AZCUENAGA Nº 453, Capital, dedicada a Taller de Confección de Ropa, propiedad de Adolfo Katz y Adolfo Mogilevsky. Reclamos de ley en el negocio.

$ 2.000.— e.27|5 Nº 27.979 v.2|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen Nº 3085, 1er. piso de la Capital Federal, comunica que José Víctor Felice, vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal el negocio de Carnicería. — Expediente Nº 9.982|74, sito en Capital Federal, calle AVDA. DIRECTORIO 155, a Heberto Pedro Alvarez. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.000.— e.27|5 Nº 28.116 v.2|6|77

"B"

Se hace saber que Nora Del Mar Alvarado, vende a Rosa Lucía Rizzo, su negocio de Perfumería, sito BULNES 1767, Reclamos de ley y domicilio partes, el mismo del negocio.

$ 1.500 e.31|5 Nº 28.325 v.6|6|77

Ramiro Martínez y Cía., martilleros públicos y corredores, representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Canning Nº 508 de esta Capital, avisan: Que Juan José Moreira Castro, vende a Roberto Malagrino, su negocio de "Carnicería, frutería y verdulería", sito en la calle BERMUDEZ Nº 2487 de Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de ley, n|oficinas.

$ 3.000 e.31|5 Nº 28.320 v.6.6|77

El Sr. José Arias avisa que transfiere el negocio de venta de aves ubicado en BENJAMIN MATIENZO 1786, Capital, Pto. Nº 3, al Sr. Juan Carlos Milazo. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 1.500.— e.30,5 Nº 28.168 v.3|6|77

Avisa Juan Carlos Sciascia, martillero público, oficinas en Tellier 1723, Capital, el nombre correcto del comprador del negocio calle BRAGADO 6390 es Manuel Chain y no Manuel Chair como se ha publicado en el aviso Nº 15.579 del 17 al 23 del 2 de 1977. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 2.500 e. 1º,6 Nº 28.478 v. 7|6|77

"C"

Se comunica que Jacobo Genni vende su negocio de venta de fiambres y quesos sito en CORRIENTES 2011/13/19 y AYACUCHO 428/32/36 Pto. Nº 1, a Luis Edgardo Barutta, Mario Szydlovski. — Reclamos de ley en el negocio.

$ 2.000 e. 30,5 Nº 28.181 v. 3|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen Nº 3083, 1er. piso de la Capital Federal comunica que Heberto Pedro Alvarez, vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal, el negocio de comercio minorista, venta de productos de abasto, carnicería. Expte. Nº 62.468|75 sito en Capital Federal, calle CONSTITUYENTES 4817, a Marta Noemí Donadío. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas

$ 4.500.— e.27|5 Nº 28.117 v.2|6 77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Oscar Quintela, vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, Expte. Nº 63.068|75, sito en Capital Federal, calle CONDE 2423, a Raúl Martínez. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.000.— e. 27|5 Nº 28.115 v. 2|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Luis Blau, vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal el negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas en general, Expte. Nº 104.648|57, sito en Capital Federal, calle CENTENERA Nº 2389, a Rodolfo Bottaro Correa. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500.— e. 27|5 Nº 28.114 v. 2|6|77

Se avisa que Maximino Darriba Rodríguez transfirió a Dosinda Miras (representada por Roberto Paradela), el Permiso de Habilitación Municipal del local de Fiambrería y Quesería, sito en CUZCO 96, Capital Federal. — Se publica al solo efecto de cumplimentar la Ordenanza Municipal 31.700 y se retrotrae al 31|7|76. — Domicilio y reclamos, mismo domicilio.

$ 3.000 e. 1º|6 Nº 28.545 v. 7|6|77

Avisa Arnaldo Mario Roisentul, Martillero Público y Balanceador, oficinas en Cánning 2352, que por su intermedio la señora Dora Rosemblum de Silveyra vende a la señorita Lía Cyngiser el negocio de Boutique, denominado Boutique Dorian, ubicado en la calle CANNING 2347, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 3.500.— e.31|5 Nº 28.390 v.6|6|77

Se avisa que: Silvino Otero, José Alvarez, Casimiro Manjón, Manuel Pérez, Gerardo Rubio, Francisco Alvarez, Carlos Laverán, Eugenio Breithaurt, María Rita Iglesias de Pedercine, transfieren a "Bar Florida" S. R. L. el negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en CUZCO 40, Local 28, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio en el citado local

$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.357 v.6|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen Nº 3083, 1er. piso de la Capital Federal comunica que Mariano Agulero, vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal el negocio de Despacho de Comestibles por menor y Venta de Bebidas Envasadas. Expte. Nº 48.441|68, sito en Capital Federal, calle CONDARCO 3800, a Gracia María Juana Mussino. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500.— e.27|5 Nº 28.119 v.2 6.77

Benjamín López y Cía., Martillero Público con oficinas en la calle Pueyrredón Nº 225, 2º piso, oficina 18 Capital, hace saber que los señores Camilo Guido Trotta como vendedor y Ricardo Jorge Mologni como comprador, han desistido de realizar entre ellos la compraventa del Garaje ubicado en la calle CATAMARCA Nº 2242, Capital. — Publicaciones del 13 al 19 de abril de 1977 con recibo Nº 21.795.

$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.429 v.6.6.77

Benjamín López y Cía., Martillero Público con oficinas en la calle Pueyrredón Nº 225, 2º piso, oficina 18, Capital, avisa con retroactividad al día 8 de noviembre de 1976, que el señor Jesús Francisco Soto Pereira vende a los señores Carlos Alberto Lifozzi, Vito Martín Ciancio y Julio Omar Rassul, libre de toda deuda y/o gravamen, su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, sito en la calle CANGALLO Nº 2546, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 3.500.— e.31|5 Nº 28.427 v.6|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen Nº 3083, 1er. piso de la Capital Federal comunica que Roberto Rocha, Omar L. Escudero y Omar C. Godoy, venden libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal, el negocio de Fiambrería y Quesería. Expte. Nº 63.172|72, sito en Cap. Federal, calle CARLOS CALVO 2259, a Roberto Wilson Patiños. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500.— e.27|5 Nº 28.121 v.2|6|77

"CH"

Vicente Carbajlo transfiere el local de Mecánica al señor Alberto Quattrocchi, sito en la calle CHIVILCOY 2176/78, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el mismo local.

$ 1.500.— e.31|5 Nº 28.396 v.6|6|77

"D"

Manuel Antonio Vera, Martillero Público, oficinas Sarmiento 1750, avisa: Tomás Robledo vende a José Ramón Fraga su negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas sito en calle DON BOSCO 3742, domicilio Contratantes. — Reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 2.000.— e.31|5 Nº 28.341 v.6|6,77

José Segarra C. I. 1.771.483, comunica que ha vendido al señor José Víctor Felice, C. I. 1.716.740, el comercio de carnicería y verdulería sito en la calle DIRECTORIO 155, de Capital Federal, libre de pasivo y personal. — Reclamos de ley: calle Federico Lacroze 2356, planta "B", de Capital Federal.

$ 2.500.— e.30|5 Nº 28.182 v.3|6.77

"E"

Aviso al Comercio: Ramón Agenor Velis y Jesús Eva Moya, venden libre de toda deuda y|o gravamen a José Catanzariti y Rosa Agresta de Catanzariti, el negocio de Restaurante y Despacho de Bebidas, sito en ESTADOS UNIDOS 2300, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes mismo negocio.

$ 2.500 e. 1º|6 Nº 28.482 v. 7|6|77

"F"

Se avisa que Boris Matzkin, transfirió a "Fábrica de Acumuladores y Equipos Estacionarios FAMAT, S. A. C. I." (representado por Roberto Paradela), el Permiso de Habilitación Municipal del local de Taller de Armado y carga de acumuladores, sito en FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO 1569|71, Capital. — El presente, se publica al solo efecto de cumplimentar la Ord. Municipal número 31.700. — Domicilio y reclamos, mismo local.

$ 3.000.— e.1º|6 Nº 28.546 v.7|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er piso, de la Capital Federal, comunica que Héctor Franco y Norberto A. Todaro, venden libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal, el negocio de restaurante, café y despacho de bebidas, Expte. número 86.801|58, sito en Capital Federal, calle FAMATINA 3302,06, a Manuel López. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas

$ 4.500.— e. 27|5 Nº 28.111 v. 2|6|77

"G"

Rodríguez y Lemmo S. R. L. representada por Sebastián Lemmo, martillero público, oficinas Avenida Cabildo 3536, Capital, avisan: María Jesús González de Dios vende a Alejandro Lucas Wolaniuk su negocio de despensa sito en GABRIELA MISTRAL Nº 2514, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.30|5 Nº 28.155 v.3|6|77

Magnani Hnos. avisa que transfiere a Decorart S.A.C.I. de Servicios su negocio de carpintería, sito en GIRIBONE 2344, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 1.500.— e. 27|5 Nº 28.053 v 2|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Ardelio Vicente Ludueña y Osvaldo Caputo, venden libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal el negocio de elaboración de pizza, fainá, fugaza y despacho de bebidas, Expte. Nº 155.154 "D"|1966, sito en Cap. Federal, calle GARAY 958, a Guillermo Orlando Bonzi. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500.— e. 27|5 Nº 28.120 v. 2|6.77

"H"

Clausi, Iglesias y Cía., S. A., representada por Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 31, avisan que: María Guillermina Rodríguez de López vende a su condómino Antonio Fernández Rodríguez, con activo y pasivo, la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de panadería mecánica, calle HEREDIA Nº 935|37. Reclamaciones de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$ 3.000.— e. 27|5 Nº 28.097 v. 2|6|77

Se comunica que Donatila Farías de Martín, transfirió negocio de Venta de Golosinas Envasadas, sito HIDALGO 504 a Fernando Piñeyrua. Reclamos de ley en el negocio.

$ 1.500.— e.1º,6 Nº 28.672 v.7|6|77

"J"

Samuel Kramarosky vende a Leonor Nora Greco, negocio e instalaciones de zapatería ubicado en J. G. DE ARTIGAS 5452, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en Córdoba 1631, Cap.

$ 1.500.— e.1º|6 Nº 28.657 v.7|6,77

Se comunica que Héctor Alberto Castino y Jorge Luis Castino transfieren negocio de elaboración de embutidos sito en JUAN B. ALBERDI 5858 a Pedro Héctor Fredes y Osvaldo Luis Fredes. Reclamos de ley en el negocio.

$ 2.000.— e. 27|5 Nº 27.980 v. 2|6 77

Comunícase que Santiago Roberto Lancellotti transfiere a Néstor Alfredo Scaparone la habilitación municipal, Expediente núm. 59.699|73, resolución 1º|8|74, taller de armado y reparaciones artefactos eléctricos calle JOSE CUBAS 3225, Capital, atendiendo reclamos en dicho local.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1977.

$ 3.000.— e. 27|5 Nº 28.039 v. 2|6.77

Elida Susana Trillo, José Jorge Trillo, por sí y por María Elena Fernández de Trillo y Roberto Ceferino Trillo, en el carácter de únicos integrantes de "José Trillo e hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", avisan que venden tostación, torrefacción y molienda de alimentos de ahorro (cafés y tés), calle JOSE JUAN BIEDMA 488, a Guillermo Montes, Jorge Petitti, Delfín Vázquez y Antonio Rodríguez, quienes compran en comisión. Se publica al solo efecto de determinar pasivo. Reclamos ley y domicilio partes, Cangallo 1593, 1º "A".

$ 4.500.— e. 27|5 Nº 27.403 v. 2|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de habre aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20 al 26|5|77.

"L"

Angel A. Vorano: Avisa que Alcide Cirilo Fernández vende su negocio de despensa fiambrería de la calle LAVALLE 2911 deesta capital, al señor Sergio Roberto Rolnik. — Reclamos de ley en la calle Juan A. García 2227 de esta Capital.

$ 2.000.— e.30|5 Nº 28.255 v.3,6|77

Juan L. Gaynor, Corredor T. 75, número 97, Folio 216 y la doctora María Cristina Arcuri, abogada, avisan que los señores Pedro Chernomordic y Ubaldo Selva venden a Luis H. Bruno y Natalio A. Babor negocio de Venta de Productos Alimenticios de la calle LOPE DE VEGA 1205 de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, Perú 689, 6to., of. 43, Capital Federal.

$ 3.000.— e.27|5 Nº 28.087 v.2|6 77

"M"

El señor Luis Salvador Fiorino avisa que transfiere al señor Luis Maida el negocio de compostura de calzado, sito en la calle MILLER 2901, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

$ 2.000.— e.1º|6 Nº 28.474 v.7|6|77

Julio Alvarez y Cía., martilleros públicos, oficinas Avda. Belgrano 1852 T. E. 38-0990, avisan, la señora Norma Sánchez vende su negocio de hotel con ratificación y permiso de uso municipal, sito en la calle MEXICO 833, Capital, a Manuel Pico, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$ 3.000.— e.1º|6 Nº 28.597 v.7|6|77

Publíquese por cinco días, que Talleres Diésel S. R. L., ha transferido a los señores Pascual Parisi y Leonardo Visciglio, su taller de reparaciones de motores diésel navales y terrestres, sito en MINISTRO BRIN 774, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

$ 2.500.— e.27|5 Nº 28.076 v.2|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso de la Capital Federal, comunica que se rectifica el Edicto Nº 15.783, el vendedor, Benjamín Sotelo, vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal, el negocio de Hotel Alojamiento. Expte. Nº 227.259|68, sito en Capital Federal, calle MORENO 1720 a Irma Rivas. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500.— e.27|5 Nº 28.122 v.2|6|77

Domingo José Maltese, avisa que vende el negocio para Quiosco y Venta de Artículos de Librería, Juguetería, Mercería y Limpieza, sito en la calle MARCOS SASTRE 5032/4, de Capital Federal, a la señora Berta D'kosky de Flaks, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo.

$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.387 v.6|6,77

"N"

Ofinco representada por Antonio Soto, Martillero Público con oficinas en la calle Sanabria 2531, Capital Federal, avisa que queda anulado el edicto Nº 20.885 de fecha 6|4 al 14|4|77 referente a la venta del negocio de Fiambrería y Quesería sito en NAZCA 4576, Capital Federal, el cual María Florentina Olga Guevara de Sobrino vendió a Marta Susana Zanzi de Altrui, domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas. —

$ 3.500.— e.31|5 Nº 28.444 v.6|6|77

"P"

"Mi Amalia S. A. (e. f.)" Avisa: Que ha quedado nula y sin efecto por culpa de la compradora la venta del negocio Instituto de Belleza, sito en PALPA 2976, Capital, que Angela María Cocchiara de Messina vendió a Dora Alicia Moreno. — Reclamos de ley y domicilio de partes - Emanuil N. Sava. Mart. Público — Alvarez Thomas 821 — Capital.

$ 3.000 e.31|5 Nº 28.335 v.6.6|77

Ramiro Martínez y Cía., martilleros públicos y corredores, representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Canning Nº 506 de esta Capital, avisan: Que Pedro Abelenda e Isolino Abelenda, venden a Antolo Francisco Héctor Puppo, su negocio de "Carnicería", sito en la calle PEÑA Nº 3172 de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de Ley n|oficinas.

$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.321 v.6|6|77

Se avisa al comercio, que la Srta. Celinda Luna Díaz y la Sra. Eglantina Rosa Fernández Acevedo, ceden, venden y transfieren a Diana Antonia Perrone Sanguineti, Martha Elena Arias, José Alberto Francisco Arias, y Susana Beatriz Arias de Luzzi, todos los derechos, cuotas y acciones que poseen como únicas componentes, de la Farmacia Santa Inés Sociedad en Comandita Simple, con domicilio en POLA 299, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 4.500.— e.30|5 Nº 28.227 v.3|6|77

Perciavalle S. R. L. avisa que Juan W. Cejas, vende a Walterio Alejandro Reyes Cruz, "Frutería y Verdulería", calle PINZON 491, Capital Federal. — Reclamos y domicilios, Martillero Cayetano Di Lorenzo, Uruguay 390, piso 15, of. "G", Capital Federal.
$ 2.500.— e.31|5 Nº 28.325 v.6|6|77

"Q"

Rodríguez y Lemmo S. R. L., representada por Sebastián Lemmo, Martillero Público, oficinas: Cabildo 3536, Capital, avisan: Roberto Malagrino vende a Ricardo Alberto García y Américo Roberto Cammisa su negocio carnicería-verdulería y productos envasados, sito en QUESADA 2179, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 3.000.— e.30|5 Nº 28.156 v.3|6|77

"R"

La escribana Catalina Salivas, comunica que Doll, Sociedad de Responsabilidad Limitada vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de café, casa de lunch despacho de bebidas y quiosco de venta de golosinas envasadas sito en RODRIGUEZ PEÑA Nº 333 a los cónyuges Walter Vladislavo Goluch y Fernanda Bruna Iris Lotti de Goluch. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Uruguay 16, piso 9, oficina 96, Capital.
$ 3.500.— e.27|5 Nº 28.071 v.2|6|77

José Anselmo García, comunica que vende a los señores José Villalba Vega y Faustino Tomás Antonio María Díaz García, su cuarta parte indivisa del negocio e industria de panadería y fábrica de masas, denominado "La Palma de Flores", sito en la calle RAMON L. FALCON Nº 2494|500 y esquina PEDERNERA Nº 102|06|28 Capital Federal, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo de dicho negocio al 31 de mayo de 1977. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes. Avda. Tte Grál. Donato Alvarez Nº 3468|70, Capital Federal.
$ 4.000.— e.27|5 Nº 27.981 v.2|6|77

Nicolás Fiore y Francisco Fiore, avisan venta a José Benito Bua, Oscar Héctor Bua y Alberto Enrique Bua que compran para sí y para "Cormoranes S.R.L." en formación, su negocio de venta de pescados y derivados que funcionan en los puestos 10 al 14 del Mercado Proveedor Vélez Sársfield calle RIVADAVIA 3351 de esta Ciudad. — Domicilio partes: Escribanía Tesei, Avenida Córdoba 1417, piso 2º B, Capital Federal. — Reclamaciones de ley, mismo domicilio, lunes a viernes de 12 a 28 horas.
$ 4.000.— e.30|5 Nº 28.272 v.3|6|77

Lionel Balbis ha transferido negocio fábrica de Art. de papel, material para escritorios, papel engomado, sito RAMON L. FALCON 4731, Capital a Laura Aime de Balbis, Rosanna Balbis de Fernández y Guido Balbis. Retroactivo al 31|12|66. Reclamos de ley domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 2.500.— e.27|5 Nº 28.025 v.2|6|77

"S"

Se avisa que Mariana Hazarian vende al señor Hagop Balian su negocio de venta de café, té y comestibles de calle SANTA FE 2849 Informes y reclamos en el mismo domicilio.
$ 1.500.— e. 27|5 Nº 27.976 v. 2|6|77

Ramiro Martínez y Cía., martilleros públicos y corredores representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Canning Nº 503 de esta Capital, avisan: Que Fernando Otero Bairos y Teresa Neira de Otero, venden a Luis Elbio Rivera, su negocio de "Carnicería, verdulería y frutería", sito en la calle SAN BENITO DE PALERMO Nº 1610 de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley n oficinas.
$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.322 v.6|6|77

Benjamín López y Cía., Martillero Público, con oficinas en la calle Pueyrredón Nº 225, 2do. piso, of. 18, Capital, avisa que los señores Ramón Méndez, Darío Fernández, Enrique Rodríguez, venden al Sr. Jesús Valcárcel López, libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de Bar, Casa de Lunch, sito en la calle SARMIENTO Nº 1249, local Nº 1, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.428 v.6|6|77

Se avisa que "Mecapres", S.R.L., transfirió a Alberto Héctor Bilbao (representado por Roberto Paradela) el permiso de habilitación municipal del local habilitado como taller mecánico (tornería), sito en SANTA CRUZ 232, Capital. La presente se publica al solo efecto de cumplimentar la Ordenanza Municipal Nº 31.700. — Domicilio y reclamos, mismo domicilio.
$ 3.000.— e.1º|6 Nº 28.544 v.7|6|77

Se hace constar que por instrumento de fecha 10 de abril de 1977 quedó disuelta la sociedad de hecho integrada por Saúl Salomón Maniches y León Maniches con domicilio en SAN BENITO DE PALERMO Nº 1652, Capital Federal, quedando a cargo del activo y pasivo el Sr. León Maniches a quien el primero transfirió su parte en los muebles, útiles, clientela, derecho a local, llave de negocio y demás derechos y acciones del negocio de receptoría de ropa para lavadero y tintorería sito en el domicilio arriba indicado. Reclamos de ley y domicilio de las partes San Benito de Palermo 1652, Capital Federal.
$ 4.500.— e. 27|5 Nº 28.141 v. 2|6|77

Baña, Gardonio, Marra y Cía. (Alberto A. Sanguinetti, martillero público), oficinas Hipólito Yrigoyen Nº 1144, piso 5º, derecha, T. E. 38-1751, avisan que con su intervención el señor Manuel Fernández Casal transfiere en venta al señor Roberto Navos Alvarez su negocio de taller de lavado y/o limpieza y/o planchado de ropa, con instalaciones de vapor, ubicado en la calle SUCRE Nº 1902 esquina 3 DE FEBRERO, Capital Federal. — Domicilio de las partes, mismo negocio; oposiciones de ley, nuestras oficinas.
$ 4.000.— e.1º|6 Nº 28.600 v.7|6|77

Perciavalle S. R. L., avisa que Ezio Poli, Eddie Gerardo Lacentra, Luis Fernández y Roberto Antonio Nobile, venden a Roberto Vigo Pérez, "Cafetería y Whiskería", calle SANTA FE 3119, Capital Federal. Reclamos y domicilios, Martillero Cayetano Di Lorenzo, Uruguay 390, piso 15, of. "G", Capital Federal.
$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.400 v.6|6|77

Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de Capital Federal, representada por Antonio Martínez, comunica que Alvaro Conde y Enrique Méndez, venden libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal, el negocio de restaurante, Expte. Nº 7.898|69, sito en Villa Linch, Prov. de Buenos Aires, calle SAN MARTIN 7540, a José Bica. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
$ 4.000.— e. 27|5 Nº 28.123 v. 2|6|77

"T"

Antonio R. Giunta y Cía. (Horacio D. Reto, martillero público), Av. de Mayo Nº 1353, piso 2º, avisa: Horacio Alarcia y Norberto Alarcia venden negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito TACUARI Nº 652 a Carlos Alberto Loianno, Julio Angel Loianno y Luciano Angel Loianno. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.500.— e. 27|5 Nº 28.057 v. 2|6|77

Jorge Raúl Pérez, S.A.C.A.F.I.I.M. y S., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el martillero público Jorge Raúl Pérez, con oficinas en la calle Sarmiento 1942, 6º "A", de la Capital Federal, avisa que queda nulo y sin efecto el edicto Nº 26.767 publicado en el Boletín Oficial entre el 16 y el 20 de mayo de 1977, por el cual se avisaba que el señor Emilio Ramón Alvarez se hacía cargo del negocio de panadería y fábrica de masas, ubicado en la calle TINOGASTA 3963|65, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 4.500.— e. 27|5 Nº 28.099 v. 2|6|77

Avisa Osvaldo Sánchez, que vende su negocio de Autoservicio de Comestibles y Bebidas Envasadas, sito en la calle TRIUNVIRATO Nº 3689, Capital Federal, a los señores: Pascual González, Miguel Angel González Ramos & Raúl Angel Guerrero: Domicilio Compradores: Monroe Nº 2321, Capital Federal. — Domicilio del vendedor: San Ramón Nº 394 Villa Bosch, provincia de Buenos Aires: Reclamaciones de Ley: Triunvirato Nº 3689, Capital Federal.
$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.343 v.6|6|77

Rectificación de transferencia de negocio public. 24|5|77, bajo recibo número 27.694. Aboudjan Keumurdji, trasnfiere a A. Keumurdji e Hijos S.R.L., el taller de corte de géneros y confección de ropa y de planchado de ropa con instalaciones de vapor, ubicado en TIMOTEO GORDILLO 25, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo taller.
$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.329 v.6|6|77

"U"

Se hace saber por cinco días que la señora Elena Scheimberg Vda. de Czyczkan, vendió, cedió y transfirió en la fecha, a los señores Osvaldo Czyczkan y Alicia Burgos, el negocio de fiambrería y quesería, ubicado en la calle USPALLATA 3954, Capital. — Domicilio de las partes, Uspallata 3952, Capital, para los reclamos de la ley y también en el mismo negocio.
$ 3.000.— e.1º|6 Nº 28.616 v.7|6|77

"V"

Avisa: "Veinco Sociedad de Responsabilidad Limitada", representada por su socio gerente don Bautista Veigas, avisa, que "Veinco Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende a Luis López López, Bernardo Flores y Bautista Veigas, negocio de local de música y baile clase A, denominado "New Texas", sito en la calle 25 DE MAYO 722, Capital Federal. — Domicilio parte vendedora: 25 de Mayo 722 y domicilio parte compradora: Cangallo 1593, piso 1º A, ambos de la Capital Federal. — Reclamos de ley, Estudio Dr. Francisco R. García Ramos, Cangallo Nº 1593, piso 1º A, Capital.
$ 5.000.— e.30|5 Nº 28.183 v.3|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Mónica Beatriz Ghio de Portela, vende libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, el negocio de venta de artículos de limpieza, regalos, perfumería librería y juguetería, Expte. Nº 154.453|76, sito en Capital Federal, calle 24 DE NOVIEMBRE 212, a Franklin San Martín Alvarez. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
$ 5.000.— e. 27|5 Nº 28.118 v. 2|6|77

Mónica Graciela D'Onofrio avisa que vende a Elvira Móndolo de Cali, libre de todo gravamen y personal, su negocio de venta peluquería damas, sito en la calle VUELTA DE OBLIGADO 3217. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en el mismo negocio.
$ 2.000.— e.1º|6 Nº 28.612 v.7|6|77

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AKEBA
S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica que por resolución de asamblea de fecha 31|5|76 se aumentó el capital a $ 250.000 y se emitieron pesos 50.000 en acciones ordinarias Clase A de 5 votos. — El Directorio.
$ 1.200.— e 1º|6 Nº 28.660 v.3|6|77

ALER
Sociedad Anónima
de Publicidad

Se hace saber que por la fusión de "Aler Sociedad Anónima Comercial y Financiera" como sociedad incorporante y "Agencia Aler Sociedad de Responsabilidad Limitada" como sociedad incorporada, surge la sociedad "Aler Sociedad Anónima de Publicidad", con domicilio en la Avenida Belgrano Nº 634, piso 2º, de la Capital Federal, cuyo capital social es de $ 4.100 representado por 4.100 acciones de $ 1 valor nominal cada una, pudiendo éstas ser al portador nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. No se retiran socios de responsabilidad solidaria. — El Presidente.
$ 6.000.— e.1º|6 Nº 28.607 v.3|6|77

ARTEMAD
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial

Comunica aumento del capital social de $ 600.000 a la suma de $ 1.000.000 y emisión de 40.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos cada una, por un valor nominal, total y conjunto de $ 400.000 con destino al pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|1974 y aprobado por la Asamblea Ordinaria del 8 de marzo de 1975. — El Directorio.
$ 2.400.— e. 31|5 Nº 28.415 v. 2|6|77

"B"

B A G L E Y
Sociedad Anónima

Comunica por 30 días que "Baires Sociedad Anónima Financiera y Comercial denunció el extravío de seis láminas de 100 acciones ordinarias clase "B" 1 voto, de su propiedad, correspondiente a las acciones de esta sociedad número 225.590|95, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.
$ 12.600.— e. 1º|6 Nº 28.590 v. 30|6|77

B A G L E Y
Sociedad Anónima

Comunica por 30 días que Juan Carlos Gilone denunció el extravío de cinco cupones de clase "B" 1 voto, de su propiedad, correspondiente a las acciones de esta sociedad número 54.170 a 54.174, constituidas por láminas de mil acciones cada una. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.
$ 12.600.— e. 1º|6 Nº 28.591 v. 30|6|77

BRASAFRO ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica conforme al art. 188 Ley número 19.550, que por asamblea de fecha 26 de diciembre de 1974 y 26 de diciembre de 1975 se aumentó el capital social de $ 600.000 a $ 1.500.000 y se emitieron acciones hasta esa suma. — El Directorio.
$ 2.100.— e. 31|5 Nº 28.407 v 2|6|77

"C"

C U R I E L
S.A.C.I.F.I.C.A.

Hace saber, en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 754 C. Comercio y por el término de 30 días, que por acta notarial pasada por ante el escribano público Raimundo G. Blotto se ha presentado la señora Marta Lucía María Guarisco de Paz, denunciando haber sido desposeída, con fecha 11|III|1977, de las acciones al portador de la sociedad anónima Curiel S.A.C.I.F.I.C.A., que se detallan: veinticinco (25) láminas de doscientas (200) acciones c|u, valor nominal de cada acción diez pesos ($ 10), totalizando un valor de pesos cincuenta mil ($ 50.000), numeradas del 1 al 25 valor nominal ($ 2.000 (dos mil cada una) de las 200 acciones, valor de cada acción $ 10. Del 1 al 5 serie 1, clase A; del 6 al 10 serie 2, clase A; del 11 al 15 serie 3, clase A; del 16 al 20 serie 4, clase A; del 20 al 25 serie 5, clase A. Tales acciones corresponden a la denunciante por compra que le hiciera a la señora Eugenia Y. J. de Hogstedt con fecha 7 de octubre de 1976. — Buenos Aires, 25 de abril de 1975.
$ 32.200.— e.13|5 Nº 25.171 v.14|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del Boletín Oficial del 5|5 al 4|6|77.

CURTIS
S.C.A.

Comunica que por asamblea unánime de socios del 23|5|77 por unanimidad resolvió su transformación en sociedad anónima bajo la denominación de Finarte S. A. El capital social antes y después de la transformación es de $ 20.000 en acc. ord., port., v$n 10 c|u, 1 voto c|u, manteniéndose el domicilio social en Sarmiento 517, 2º "B", Capital. No existen socios recedentes. — La socia comanditada.
$ 2.400.— e. 31|5 Nº 28.376 v. 2|6|77

CURTIEMBRE GOMEZ
Sociedad Anónima

Comunícase a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 30 de diciembre de 1976, aumentó el capital social a $ 5.000.000,—, emitiendo $ 4.000.000,— en 400.000 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 10,— cada una. Las mismas fueron suscriptas e integradas en el momento de la suscripción, el 25 % en efectivo y el resto con afectación de la cuenta Adelantos Futuras Emisiones. — El Directorio.
$ 2.400.— e. 1º|6 Nº 28.584 v. 3|6|77

COR-GRIN AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
Registro Nº 42.212

Comunica el aumento del capital social a $ 4.000.000,— y la emisión de las series 201 a 240 de acciones de $ 10,— de 5 votos por acción y las series 241 a 400 de acciones de $ 10,— de 1 voto por acción, o sea por el total de pesos 2.000.000,— que ofrece a la suscripción, pagaderos totalmente en efectivo al suscribirse, a la par, en proporción y clase de las tenencias, a los fines del derecho preferencial. — El Directorio.
$ 2.100.— e. 1º|6 Nº 28.583 v. 3|6|77

"CH"

CHIVILCOY
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 1976, se ha resuelto la distribución de dividendo en acciones ordinarias de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y que gozarán de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º|9|76, y estarán a su disposición a partir del día 15 de junio de 1977, en su sede social, Av. Córdoba 1513, piso 1º, Capital Federal.

En la misma oportunidad se entregarán las acciones correspondientes a la Capitalización del Saldo Decreto Ley número 19.742|72, con lo cual el Capital Social asciende a $ 4.950.000.

Buenos Aires, mayo 26 de 1977. — El Directorio.
$ 3.300 e.1º|6 Nº 28.602 v.3|6|77

"D"

DOMINGO PAZZAGLIA
S. A. Comercial Agrícola Ganadera,
Comunícase a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 31|3|1977 elevó el Capital Social a pesos 328.000.000, que a partir del 3|6|1977 se pone a vuestra disposición el Dividendo en efectivo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|11|1976 y que el Directorio ha resuelto emitir a la par 31.670.000 acciones ordinarias de un voto por acción por un total de $ 316.700.000 con integración total al contado y dividendo a partir del 1º|12|1976. — Derecho preferencial art. 6 de los Estatutos. — El Directorio.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1977.
$ 2.700 e.1º|6 Nº 28.527 v.3|6|77

DANTE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de junio de 1975, se resolvió el aumento de capital a la suma de $ 500.000 (quinientos mil pesos), emitiendo 400.000 acciones ordinarias de clase B con derecho a un voto, al portador, de valor nominal $ 1 (un peso) por acción. — El Directorio.
$ 2.100.— e. 31|5 Nº 28.438 v. 2|6|77

"E"

ELLIS H. HAMPTON
S.A.C. e I.
Chacabuco 651, piso 8º, of. 93, C. F.
AUMENTO DE CAPITAL
PAGO DE DIVIDENDOS
Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria de fecha 27|12|76 aumentó el capital social a pesos 2.400.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto, valor nominal $ 1, procediéndose a emitir en dicho acto las acciones correspondientes a este aumento, integrándose estas acciones con los dividendos votados por la asamblea ordinaria del 20|11|76.
Las acciones quedan a disposición de los accionistas a partir del 15 de junio próximo así como también el dividendo en efectivo votado por la mencionada asamblea. — El Presidente.
$ 3.000.— e. 31|5 Nº 28.421 v. 2|6|77

"F"

FRIGORIFICO TRES CRUCES
S. A. I. C. F.
Expediente 9.930
LLAMADO A SUSCRIPCION DERECHO DE PREFERENCIA
Frigorífico Tres Cruces S. A. I. C. F., comunica a los señores Accionistas por tres días que en virtud del aumento de capital por $ 13.710.000, resuelto por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 26|5|77, la iniciación del plazo para ejercer el derecho de preferencia prescripto por el artículo 194 de la Ley 19.550. Suscripción mediante integración en dinero en efectivo a la par, en el momento de la suscripción. La suscripción otorgará derechos a los accionistas a participar en los derechos patrimoniales correspondientes al ejercicio en curso que cierra el 30|6|77.
El Presidente.
$ 3.000 e.1º|6 Nº 28.519 v.3|6|77

"H"

H I D R O M A T
S.A.C. y F.
Comunica la emisión de $ 8.200.000 en acciones ordinarias clase B, de 1 voto, los que serán destinados: $ 4.200.000 para pago de dividiendo en acciones, según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 12|11|76, y $ 4.000.000 destinados a nuevas suscripciones, según lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de la misma fecha. Vencimiento de la suscripción 21|6|77. — Buenos Aires, mayo 24 de 1977. — El Directorio.
$ 2.100.— e.31|5 Nº 28.294 v.2|6|77

"I"

IMPRESIONES LITIGRAF
S. A.
COMUNICACION EMISION ACCIONES
Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 28 de abril de 1977 y conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30|7|1975 se resolvió la emisión de acciones ordinarias de v$n. 10 por acción, nominativas, no endosables, clase "B" con derecho a 1 voto por acción, por valor de pesos 100.000. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en el local de la calle Treinta y Tres Nº 862 en proporción a su tenencia de acciones a partir de los 15 días de la publicación del presente aviso.
El Directorio.
$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.394 v.2|6|77

IMPRESIONES LITIGRAF
S. A.
AUMENTO DE CAPITAL
Se comunica a los señores Accionistas que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30|7|1975, se elevó el capital social a la suma de pesos doscientos mil ($ 200.000).
Buenos Aires, 19 de mayo de 1977.
El Directorio
$ 1.200.— e.31|5 Nº 28.395 v.2|6|77

"L"

L A M A R I N A
Sociedad Agropecuaria en Comandita por Acciones
En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 83, inc. 2 y 204 del Decreto Ley 19.550|72, La Marina, Sociedad Agropecuaria en Comandita por Acciones hace saber que por asamblea celebrada el 9 de agosto de 1973 resolvió la reducción de su capital social de $ 35.000 a pesos 27.500, la que se llevó a cabo mediante el rescate de 750 acciones de v$n 10 cada una, que se abonó en dinero en efectivo. Se informa además que la operación no afecta derechos de terceros ni la igualdad de los accionistas. Reclamo de ley en el domicilio social.
$ 5.000.— e.1º|6 Nº 28.514 v.7|6|77

"M"

MARTINEZ, SARMENTI Y CIA.
S.A.C.I.
Comunícase que la Asamblea Extraordinaria del 20|5|77, resolvió aumentar el capital de $ 2.500.000 a $ 5.000.000 y emitió las series 251 a 500 de acciones ordinarias clase "A" destinadas al pago del dividendo en acciones, ejercicio 30|6|1976.
El Directorio.
$ 1.500.— e.31|5 Nº 28.342 v.2|6|77

MAPU - MON
Sociedad Anónima Agropecuaria
Registro Nº 55.023
Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio de fecha 23 de mayo de 1977, se ha resuelto elevar el capital social a la suma de $ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), debiendo los accionistas ejercer el derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, en el domicilio social de Australia 2925, de la Capital Federal, en el horario de 12 a 18 horas.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1977 — El Directorio.
$ 3.500.— e.31|5 Nº 28.416 v.6|6|77

MONOCROM
S. A.
Expediente Nº 8.530
Comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea Extraordinaria del 2|5|1977, se aumentó el capital social a $ 40.000.000, emitiéndose 8.000.000 de acciones ordinarias, al portador clase "B", de cinco votos y $ 10, valor nominal, cada una, con el siguiente destino: $ 24.405.073 para capitalización del Revalúo Contable Ley 19.742; $ 4.500.000 para el pago de dividendos del ejercicio cerrado el 31|12|1976, y $ 1.094.927 para ser integrado en dinero en efectivo. — El Directorio.
$ 2.400.— e.31|5 Nº 28.408 v.2|6|77

"O"

OLPINA
Sociedad Anónima Forestal
Registro Nº 54.837
Comunícase que la Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 11 de mayo de 1977, aumentó el capital de $ 100.000 a $ 50.000.000 y emitió 499.000 acciones ordinarias, al portador, de v$n 100 cada una, con derecho a un voto por acción, quedando suscripto e integrado en dinero en efectivo. — El Directorio
$ 1.500.— e.31|5 Nº 28.375 v.2|6|77

ORGANIZACION TURISTICA
S. R. L.
Con domicilio en Corrientes 989, 4º piso, dueña de la Empresa de viajes y turismo sita en dicho domicilio, avisa: Ante vencimiento de contrato sus socios suscribieron nuevo contrato de sociedad, la que continúa los negocios de la anterior, tomando a su cargo el activo y pasivo.
$ 3.000 e.30|5 Nº 28.273 v.3|6|77

ORGANIZACION TETRA
S.A.C.I.I. y E.
Comunícase a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 27 de abril de 1977, aumentó el capital social a pesos 1.000.000.—, emitiendo $ 800.000.— en 800.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 1.— cada una. Las mismas fueron suscriptas e integradas en el momento de la suscripción, el 25 % en efectivo y el resto con afectación de la cuenta Adelanto Futuras Emisiones. — El Directorio.
$ 2.100.— e.1º|6 Nº 28.618 v.3|6|77

"P"

PILAGA
S. A. Ganadera
Registro Nº 2.403
Conforme lo resuelto Asamblea Ordinaria de fecha 23 de noviembre de 1976, emítense 765.742 acciones ordinarias, al portador, un voto, de v$n 1, numeradas del 7.657.424|8.423.165, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1976, para capitalizar revalúo, que serán entregadas contra cupón Nº 3, de 14 a 16 horas, en la caja de la sociedad, en Carlos Pellegrini 1594, a partir del 21 de junio de 1977.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1977. — El Directorio.
$ 2.700.— e.31|5 Nº 28.447 v.2|6|77

PETER PAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Lavalle 1459, piso 7º, Capital
SUSCRIPCION DE ACCIONES
Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto ofrecer en suscripción la cantidad de $ 100.000 en acciones de tipo ordinarias y a la par. El derecho deberá ser ejercido a partir del día 30 de mayo de 1977 y hasta el 30 de julio de 1977, en proporción a su tenencia de acciones. El pago deberá ser efectuado de la siguiente manera: 10 % en el acto de suscripción y el 90 % restante dentro de los ocho meses subsiguientes. — El Directorio.
$ 2.700.— e. 31|5 Nº 28.420 v. 2|6|77

PONOR
S.A.C.I.F.I.
Se comunica a los señorse accionistas que en la Asamblea General Ordinaria del 16 de julio de 1976 se resolvió un aumento de capital de $ 8.600.000 (acciones ordinarias clase A) que serán destinadas a: dividendos ejercicio 1975|76: $ 7.011.272; capitalización parcial saldo de revalúo: $ 640.000, y para ofrecer a la suscripción pública, con pago al contado: $ 948.728. — El Directorio.
$ 2.400.— e. 31|5 Nº 28.402 v 2|6|77

"R"

REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES "LA LIBERTAD"
S. A. I. C.
Se comunica a los señores Accionistas la emisión de 8.000.000 de acciones ordinarias al portador de $a 1,— y de 1 voto cada una, con derecho a dividendo a partir del día 1º de julio de 1976, con destino de 7.500.000 al pago del saldo del dividendo en acciones liberadas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976 y 500.000 para la capitalización parcial del Revalúo Contable. — El Directorio.
$ 2.100 e.1º|6 Nº 28.609 v.3|6|77

REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES "LA LIBERTAD"
S. A. I. C.
Se invita a los señores Accionistas a concurrir a la sede social, con el fin de canjear las acciones ordinarias nominativas no endosables en su poder, por acciones ordinarias al portador, conforme a la nueva redacción de los Arts. 4º y 5º del Estatuto Social. — El Directorio.
$ 600.— e.1º|6 Nº 28.608 v.3|6|77

"S"

SOMERFIN
S.A.
Técnica, Industrial, Comercial y Financiera
COMUNICA
AUMENTO DE CAPITAL
Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 7/1/77, resolvió aumentar el capital hasta la suma de $ 13.700.000.— Se emitirá la serie Nº 20 compuesta de 8.700.000 acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos por acción de $ 1.— cada una.
El Directorio.
e.$ 2.100.— e.1º|6 Nº 28.579 v.3|6|77

SNIAFA
S. A. I. C. F. e I.
Comunica a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de diciembre de 1976 y de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se pondrán a disposición, a partir del 8 de junio de 1977, las acciones liberadas correspondientes a la capitalización parcial de la reserva "Saldo Ley 19.742, Capitalizable" por un total de $ v|n. 4.470.000.— equivalente al 10 % sobre las acciones ordinarias en circulación.
Las acciones por entregar serán ordinarias del tipo "A" (1 voto), tendrán carácter definitivo y serán de iguales características a las de su clase, actualmente en circulación; llevarán adheridos los cupones números 27 al 50, inclusives y gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1976.
La entrega se efectuará contra la presentación del cupón Nº 26 de las acciones ordinarias de tipo "A" y tipo "B", en sus oficinas de la calle Bernardo de Irigoyen Nº 308, piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 y de 15 a 17.
Las fracciones resultantes menores de 100 acciones se liquidarán según la reglamentación vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El Directorio.
$ 5.400.— e.1º|6 Nº 28.403 v.3|6|77

"T"

TECNICA ELEMEC
S.A.I.C.I.A.
Comunícase a los señores accionistas que a partir del día 1º de junio de 1977, estará a su disposición el dividendo en acciones al portador, ordinarias, por un total de $ 1.550.000.—, dispuesto por la asamblea ordinaria celebrada el 9|11|76.
El Directorio.
$ 1.500.— e. 1º|6 Nº 28.490 v. 3|6|77

TECNOGRAF
S. A.
Expediente Nº 22.450|163.874
Comunica a los señores Accionistas que por decisión de la Asamblea Ordinaria del 30 de abril de 1976, se aumentó el capital social de $ 2.400.000 a pesos 4.500.000, emitiéndose en ese mismo momento 2.100.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1.— valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, para ser integrado en dinero en efectivo.
El Directorio.
$ 2.400.— e.31|5 Nº 28.367 v.2|6|77

TECNOGRAF
S. A.
Expediente Nº 22.450|163.874
Se comunica a los señores Accionistas que por disposición de la Asamblea Extraordinaria del 19 de agosto de 1976, se aumentó el capital social de pesos 4.500.000 a $ 15.000.000, emitiéndose 10.500.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.— valor nominal y con derecho a 1 voto que tienen por destino: $ 450.000 para capitalización del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742; $ 9.000.000 para el pago de dividendos del ejercicio cerrado el 30|4|76 y $ 1.050.000, para ser integrado en efectivo.
El Directorio.
$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.366 v.2|6|77

TECNOGRAF
S. A.
Expediente Nº 22.450|163.874
Se comunica a los señores Accionistas que por decisión de la Asamblea Extraordinaria, del 27 de abril de 1977, se aumentó el capital social de pesos 15.000.000 a $ 110.000.000, emitiéndose en ese mismo momento 93.917.328 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.— valor nominal cada una y con derecho a 1 voto y 1.082.672 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.— valor nominal cada una y con derecho a 5 votos que tienen por destino: $ 74.667.036 a capitalización del Revalúo Contable, Ley número 19.742 del ejercicio cerrado el 31|12|1975 y 20.332.964, para ser integrado en efectivo.
El Directorio.
$ 3.000.— e.31|5 Nº 28.365 v.2|6|77

TEXTILYUTE
Sociedad Anónima
Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23|4|76 y reunión de Directorio que se le relaciona del 4|10|76, quedó establecido el capital social en la suma de $ 20.748.000, como consecuencia del aumento valor $ 10.868.000, y emisión por el mismo valor en acciones ordinarias clase B de un voto por acción de iguales características a las en circulación, valor nominal 1 peso con derecho a dividendo a partir del 1º|1|77.
El Directorio
$ 2.100.— e.31|5 Nº 28.435 v.2|6|77

"V"

V I D M A R
Sociedad Anónima
Expte. Nº A-51.266
Se comunica a los señores accionistas que por decisión de la asamblea extraordinaria del 27 de abril de 1977 se aumentó el capital social de $ 150.000 a $ 5.000.000, emitiéndose en ese mismo acto 485.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción que tienen por destino el pago de dividendos en acciones del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976. — El Directorio.
$ 2.400.— e.1º|6 Nº 28.369 v.3|6|77

V I D M A R
Sociedad Anónima
Expte. Nº A-51.266
Comunica a los señores accionistas que por disposición de la Asamblea Ordinaria del 13 de noviembre de 1975 aumentó el capital social de $ 30.000 a $ 150.000, emitiendo 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos, para ser integrado en dinero en efectivo.
El Directorio
$ 2.100.— e.1º|6 Nº 28.368 v.3|6|77